AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
NIT 901.825.322-6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.02

ETAPA DE CONSTRUCCION

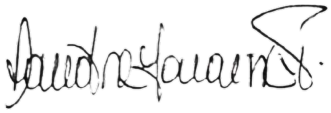
"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 23001280 H3 DE 2023



PERIODO JULIO DE 2024

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

Elaboró: Farith Domínguez	Revisó: Alexander Quintero	Aprobó: Sandra Valencia
Cargo: Ingeniero Residente	Cargo: Auxiliar de interventoría	Cargo: Directora de Interventoría
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 08/10/2024	Fecha: 08/10/2024	Fecha: 08/10/2024

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
Aeronáutica Civil	1
Consorcio Aeroportuario FJ	1

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCION 8
1. RESUMEN EJECUTIVO 9
1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES 9
1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE 9
1.3. FUENTE DE RECURSOS CONTRATO DE OBRA 9
1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO 9
1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES 10
2. GENERALIDADES 11
2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 11
2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 11
2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO 11
2.2. OBJETIVOS 13
2.2.1. OBJETIVO GENERAL 13
2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO 13
3. ANTECEDENTES. 14
3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO 14
3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 14
3.3. CONDICIONES ACTUALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA. 14
3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES 14
3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS 15
3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO 16
3.3.4. CARPINTERÍA MADERA 16
3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA 17
3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA 17
3.3.7. PISOS 18
3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS 18
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 24
4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 24
4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS 24
4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA 25
4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO. 25

4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 26
4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS 26
4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 27
4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA 29
4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 29
4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA. 29
4.1.10. PLAN INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA 30
4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 30
4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA 30
4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA 31
4.2.3. CONTROL DEL CLIMA 32
4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES. 33
4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA 35
4.2.6. PROBLEMAS TÉCNICOS Y SOLUCIONES PLANTEADAS. 35
4.2.7. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS. 36
4.2.8. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 36
4.2.9. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN. 36
4.2.10. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA 36
4.2.11. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR. 36
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 37
5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 37
5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 37
5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA 38
5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 38
5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 39
5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 39
5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 41
5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 41
5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 41
5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 41
5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 41

5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA. 42
5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA..... 43
5.2.4. BITACORA 43
5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS. 43
5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS)..... 43
5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 45
5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE. 45
5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA. 45
5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO. 45
5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 46
5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 47
5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO..... 47
5.4.2. ALCANCE TÉCNICO. 48
5.4.3. ALCANCE AMBIENTAL..... 49
5.4.4. ALCANCE CONTABLE..... 50
5.4.5. ALCANCE SOBRE GARANTIAS 50
7.1.1. OTROS ALCANCES DE GESTIÓN. Cumplimiento a lo estipulado en el Anexo técnico del contrato de interventoría: 50
5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES..... 56
5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS..... 61
6. INFORME SST DE INTERVENTORÍA 63
7. CONCLUSIONES 66
8. RECOMENDACIONES. 67
9. REGISTRO FOTOGRAFICO..... 68
9.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES 68

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra 9
Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes. 10
Tabla 3 Información general del contrato de obra 24
Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS 24
Tabla 5 Pólizas firma de contrato inicial de obra 25
Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra 26
Tabla 7 Actas legales suscritas contrato de obra 26
Tabla 8 Actas varias suscritas 27
Tabla 9 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra 29
Tabla 10 Tabla fuente de los recursos contrato de obra 29
Tabla 11 Estado financiero del contrato de obra 29
Tabla 12. Plan de amortización de anticipo, el cual quedará amortizado en el acta 4 correspondiente al mes de septiembre. 30
Tabla 13 Personal contrato de obra 31
Tabla 14 Control del clima 32
Tabla 15 Información general del contrato de interventoría 37
Tabla 16 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 37
Tabla 17 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría 38
Tabla 18 Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría 39
Tabla 19 Actas legales suscritas contrato de interventoría 39
Tabla 20 Indicadores de evaluación interventoría 40
Tabla 21 Tabla fuente de los recursos interventoría 41
Tabla 22 Estado financiero del contrato de interventoría 41
Tabla 23 Personal contrato de interventoría 41
Tabla 24 Programación de actividades para el siguiente periodo 44
Tabla 25 Relación de correspondencia enviada 59
Tabla 26 Relación de correspondencia recibida 61
Tabla 27 Control personal de obra 64

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Porcentaje Programado Vs Ejecutado. 10
Ilustración 2. Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio - Fuente: Google Earth. 11
Ilustración 3. Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente - Google Earth. 12
Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil. 13
Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia 15
Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia 15
Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia 16
Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia 16
Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia 17
Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia 17
Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia 18
Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia 18
Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia 19
Ilustración 14. Gabinete contraincendios del primer piso. 19

Ilustración 15. Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 20
Ilustración 16. Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio. 20
Ilustración 17. Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio ... 21
Ilustración 18. Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 21
Ilustración 19. Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 22
Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 22
Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 22. Porcentaje Programado Vs Ejecutado. 31
Ilustración 23 Reparación de tubería del tanque de suministro al carro de bomberos del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 35
Ilustración 24 Impermeabilización de losa con manto de emulsión asfáltica. 36
Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 4 46
Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 2 46
Ilustración 27 Porcentaje ejecutado y programado semana 3, Se solicita al contratista de obra un plan de acción para mejorar el rendimiento, solicitud en reunión de seguimiento de obra No. 6 y 7. 47
Ilustración 28 Porcentaje ejecutado y programado semana 3 47

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de reuniones
Anexo 2. Bitácoras
Anexo 3. Correspondencia
Anexo 4. Plan de Calidad
Anexo 5. Riesgos
Anexo 6. SST
Anexo 7. Programación de obra
Anexo 8. Video
Anexo 9. Plan de gerencia de interventoría
Anexo 10. Dirección, gestión y control del proyecto
Anexo 11. Informes semanales
Anexo 12. Control del clima
Anexo 13. Presentaciones semanales
Anexo 14. Mensual del contratista de obra
Anexo 15. Registro fotográfico

0. INTRODUCCION

El Aeropuerto “VANGUARDIA” de la ciudad de Villavicencio se localiza geográficamente al Norte del departamento del Meta, a una distancia aproximada de 3 km del centro de la ciudad y a 123.7 Km de Bogotá la capital de Colombia.

El aeropuerto se encuentra en las coordenadas Longitud 73°36'45.38" W y Latitud 04°10'09.59" N, a una elevación media de 467 msnm y presenta una temperatura promedio de 27°C, El aeropuerto Vanguardia es uno de los principales aeropuertos de la región ya que actúa como el punto de partida de gran parte de la carga de suministros, víveres e insumos requeridos en los diferentes territorios de los llanos orientales, y presenta un importante número de operaciones aéreas comerciales, militares, de escuelas de aviación y de operación de helicópteros.

Actualmente, el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio es propiedad de la Aeronáutica Civil y lo opera esta misma entidad, que se encarga de adelantar las labores necesarias para garantizar su buen funcionamiento y la prestación de un servicio de calidad. Asimismo, la Aerocivil como garante de la correcta y continua ejecución del mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria, ha identificado la necesidad de contratar con una figura natural o jurídica mediante convocatoria pública para que realice el desarrollo de las actividades de seguimiento, vigilancia y control permanente al contrato de obra, la cual debe ser de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico, administrativo, económico, jurídico, contable y financiero del proyecto con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato de obra, que permita obtener los resultados planteados y solicitados por la Aerocivil, brindando las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio requeridas en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES

- Baños primer piso
    - Baño de hombres primer piso
    - Baño de mujeres primer piso
    - Baños sala de abordaje primer piso costado norte
- Lavado de fachadas y ventaneria
- Lavado de cubiertas y canales
- Mantenimientos en salas de abordaje del primer piso
- Mantenimiento en sala llegada de pasajeros
- Mantenimiento de área de escaleras sobre fachada posterior que comunica salas de abordaje y salida de pasajeros
- Lavado de pisos
- Mantenimiento preventivo de aires centrales y unidades condensadoras
- Mantenimiento de salida de sala de abordaje de primer piso, costado norte
- Mantenimiento área de sanidad
- Mantenimiento de muros

1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE

- Tubería rota en antigua estación de bomberos
- Fuga de agua en antigua estación de bomberos
- Gabinete contraincendios primer piso
- Plantas generadoras de energía

1.3. FUENTE DE RECURSOS CONTRATO DE OBRA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1324 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130324 de fecha 10-05-2024

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra

1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 27 de julio de 2024: 52 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 6.62%

Valor programado: $116.504.027,71
Valor ejecutado: $187.656.630
Porcentaje de ejecución acumulado: 9.64%
Porcentajde de adelanto: 3.65%



Ilustración 1. Porcentaje Programado Vs Ejecutado.

1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité de seguimiento obra No.3 Cto 1163 H4	5/07/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.4 Cto 1163 H4	12/07/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.5 Cto 1163 H4	17/07/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.6 Cto 1163 H4	24/07/2024
Acta Comité de seguimiento obra No.7 Cto 1163 H4	31/07/2024

Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada a 109 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes. Presenta un clima cálido, con temperaturas medias de 24 °C y 30 °C.

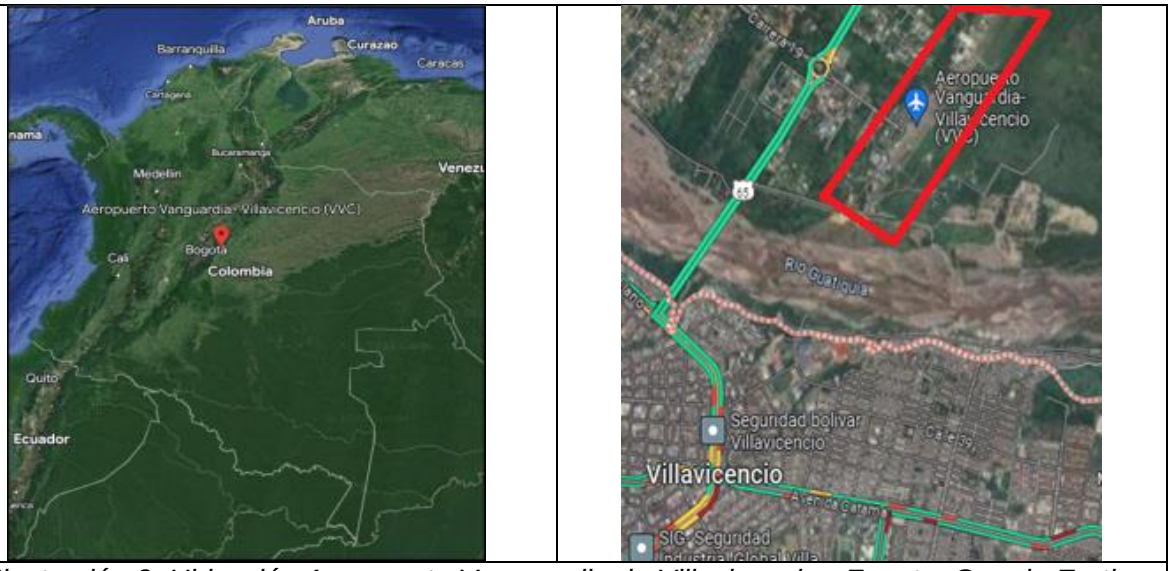


Ilustración 2. Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio - Fuente: Google Earth.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO

Según el AIP del aeropuerto VANGUARDIA de Villavicencio, cuenta con las siguientes características en infraestructura:

Pista
Coordenadas ARP: 04° 10’ 08.60’’N 73° 36’ 46.06’’ W
Distancia y dirección a la ciudad: 6 Km vía Restrepo
Elevación: 416m / 13656 ft
Temperatura de referencia: 27 °C
Declinación magnética: 08° W (2020) / 00° 10’ W anual
Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Dirección: Aeropuerto Vanguardia Villavicencio
Teléfono: +57 60 (8) 6648511 - TWR +57 60 (8) 6648237 - ARO +57 60 (8) 6648134 - SALA RADAR
+57 60 (8) 6648545
AFS: SKVVYDYA
Tránsito autorizado: IFR / VFR
Observaciones: Departamento del Meta

Detalles del área de Movimiento.
Plataforma: Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Calles de rodaje: Anchura: 22 m
Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Posiciones de comprobación:
VOR-DME lat/lon: 4.066940, -73.382202
VOR-DME elevation (MSL): 950 ft / 290 m MSL
INS: No
Altímetro: No
Observaciones: NIL

Servicios de Operación
Instalaciones para el manejo de carga: A cargo de las empresas aéreas
Tipos de combustible: JET A1, AVGAS
Tipos de lubricantes: HYDRAULIC AVOIL 120 Hydraulic and Mineral Oil
Capacidad de Abastecimiento de Combustible: Equipo cisterna con capacidad de 3000 gls cada uno, dos (2) para AVGAS 100/130 y dos (2) para JET A-1
Espacio disponible en hangar: No
Instalaciones para reparaciones: Servicios menores y mayores prestados por empresas particulares
Observaciones: NIL
Sistema de guía de rodaje: Hasta la plataforma señalizado con pintura
Señalización de RWY y TWR: Señalización de RWY: ejes señalizados con pintura / Señalización de TWY: ejes señalizados con pintura

Servicio De Extinción De Incendios
Categoría: 6
Equipo de salvamento: Personal y equipo completo de rescate todo terreno SAR del Oriente
Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas: A cargo de las empresas aéreas o propietarios de las aeronaves
Observaciones: NIL



Ilustración 3. Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente - Google Earth.

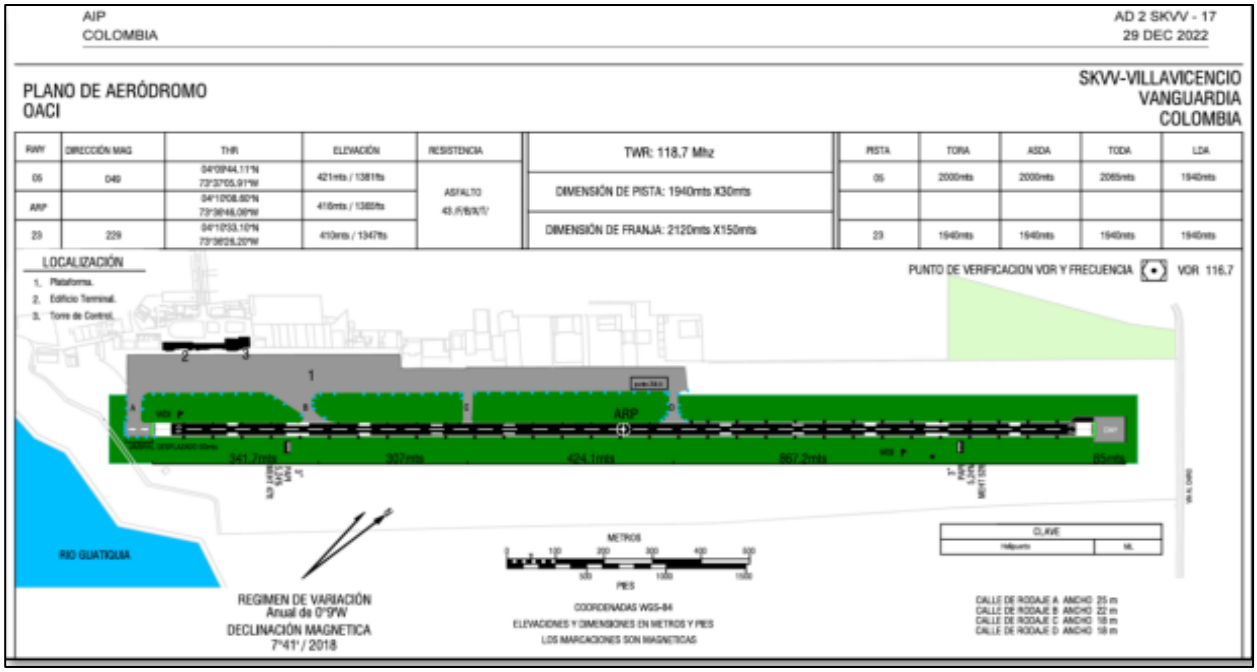


Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral para el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo ayudas aeroportuarias del aeropuerto vanguardia de Villavicencio (VF).

2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. 23001280 H3 DE 2023, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la “Matriz 3 – Riesgos” y aceptados con la presentación de la propuesta.

3. ANTECEDENTES.

3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, ha identificado la necesidad de mejorar las condiciones del aeropuerto VANGUARDIA de la ciudad de Villavicencio – Meta, y realizar un mantenimiento preventivo y correctivo en el Lado tierra del Aeropuerto con el fin de aumentar los niveles de seguridad operacional y potencializar la vida útil del Aeropuerto y mitigar a su vez algunos factores de riesgo que pueden afectar a la comunidad aeroportuaria.

3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Por medio de la resolución número 02896 del 27 de diciembre de 2023, se da apertura a la licitación pública No. 23001179 H4 DE 2023, la cual se genera, dada la necesidad de realizar El Mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo sistemas aeroportuarios del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con un presupuesto oficial estimado para el proceso de selección de Dos mil treinta y nueve millones ciento veintinueve mil cuatrocientos setenta pesos ($2.039.129.470) incluido AIU + IVA sobre la utilidad y todos los impuestos a que haya lugar.

La Aerocivil lleva a cabo este proceso por medio de Licitación pública, teniendo en consideración el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior y dado el proceso licitatorio, se da la adjudicación a la Licitación pública No. 23001163 H4 de 2023, por medio de resolución 00661 del 15 de abril de 2024 al GRUPO FAO SAS identificado con NIT 901.484.861-1 por un valor de mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de treinta (30) meses, en todo caso, el plazo del contrato no sobrepasará el 31 de julio de 2026.

3.3. CONDICIONES ACTUALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA.

Según el diagnóstico realizado en las visitas de supervisión y considerando las necesidades del Administrador del Aeropuerto y el personal de la Regional Meta, se documenta el registro del estado actual y condiciones de la infraestructura, hallándose necesario mantener la infraestructura Lado Tierra del Aeropuerto. A continuación, se relacionan las principales actividades de mantenimiento que se deben desarrollar en el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio durante la vigencia actual y hasta el 2026.

3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES

Producto de las intensas lluvias presentadas en la región y las inundaciones ocurridas en la zona, gran parte del aeropuerto presenta significativas señales de humedad y deterioro que se pueden evidenciar a simple vista en las paredes, pisos y cubiertas de la terminal y sus áreas aledañas, para mitigar esta situación es necesario realizar un mantenimiento correctivo en las

zonas donde se requiera alguna recuperación, adelantado la limpieza y remoción del material afectado por la humedad, sellando, impermeabilizando, estucando y pintando dichas áreas con el fin de devolverlas a su estado y condición original.



Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia

3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

Alrededor del aeropuerto se evidencian muchas estructuras y elementos metálicos afectados por el óxido y la corrosión, y se requiere que los elementos se sometan a un mantenimiento correctivo donde se procede a la limpieza, lijado, protección del material con anticorrosivo e instalación de pintura en esmalte para su acabado final y renovación.



Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia

3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO

La cubierta de la terminal y de sus zonas aledañas abarcan un área de más de 2.400 m2, en los cuales se presentan sectores con un significativo deterioro, acumulación de moho, tejas rotas, sueltas o faltantes, asimismo, existen diversas áreas del lado tierra del aeropuerto donde el cielo raso se encuentra en mal estado, presenta moho, está roto, a punto de caerse o donde este se encuentra absolutamente ausente.

En dichas áreas se debe realizar una limpieza profunda de la cubierta, y si es requerido un cambio de tejas y la instalación de flanches para evitar goteras y filtraciones, así como la instalación del cielo raso en las áreas y tramos donde este se encuentre faltante o requiera su reposición.



Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia

3.3.4. CARPINTERÍA MADERA

En la terminal de pasajeros se evidencia la existencia de áreas donde se requiere mantener los elementos de madera, ya que algunos presentan daños por humedad y termitas, situación que hace necesaria su intervención o reposición prioritaria.

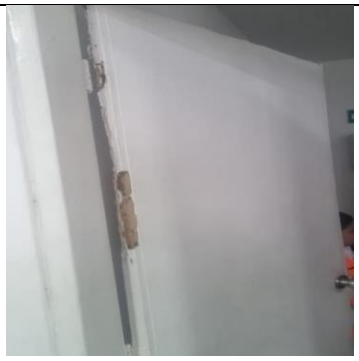


Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia

3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA

En varios puntos del aeropuerto hay áreas donde los cristales de las ventanas tienen rayones, fisuras y gritas, esta situación requiere atención inmediata, ya que implica un potencial riesgo para los usuarios y trabajadores del aeropuerto, además, en la terminal de pasajeros, en las oficinas de las aerolíneas, en sanidad aeroportuaria y en algunas bodegas hay que reemplazar algunos cristales de las ventanas ya que hay faltantes o en mal estado.



Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia

3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA

En los muros, fachada, vidrios, baños, cubiertas, canales, estructuras metálicas y pisos en general del aeropuerto se requiere adelantar actividades de limpieza profunda con el fin de mejorar el aspecto de estas áreas, generar un ambiente limpio y mantener un entorno saludable que aporte comodidad y bienestar a todos los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia

3.3.7. PISOS

En diferentes áreas del aeropuerto se observa un importante deterioro en los pisos, es posible evidenciar superficies manchadas, agrietadas, dañadas, o con piezas de cerámica faltantes, esta situación no solo afecta la estética del aeropuerto, sino que puede ocasionar algún tropiezo o caída a alguno de los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia

3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS

En el aeropuerto Vanguardia existen equipos electromecánicos que son indispensables para la operación del aeropuerto, estos equipos requieren de un mantenimiento preventivo periódico que permita conservar estos elementos, prevenir averías, elevar la eficiencia, optimizar el rendimiento, y garantizar una prolongada vida útil de estas unidades. Este mantenimiento debe realizarse por lo menos una vez cada seis meses y requerirá una revisión detallada y el cambio de algunas piezas que conforman el equipo.



Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia

1.1.1. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS

Las divisiones de los baños del primer piso y los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en un estado de deterioro debido al uso y a la afectación causada por el paso del tiempo. Se contempla realizar el mantenimiento de las divisiones con el fin de frenar su deterioro y alargar su vida útil.





Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia

1.1.2. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO

El gabinete de contraincendios del primer piso se encuentra fuera de funcionamiento debido a su avanzado estado de deterioro. Es necesario realizar el mantenimiento de este gabinete ya que se requiere para atender las emergencias que se puedan presentar en la terminal aérea del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.





Ilustración 14. Gabinete contraincendios del primer piso.

1.1.3. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

los aires acondicionados del aeropuerto vanguardia en su mayoría se encuentran sin el respectivo mantenimiento periódico que debe hacerse a estos equipos, en el recorrido de diagnóstico se pudo evidenciar las unidades que necesitan pronto mantenimiento, esto con el fin de mejorar el ambiente para los trabajadores en sus respectivas oficinas y zonas comunes.





Ilustración 15. Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

1.1.4. BANDAS TRANSPORTADORAS

Las bandas transportadoras que se encuentran en operación en el aeropuerto vanguardia necesitan un mantenimiento periódico, estos mantenimientos se deben hacer para evitar daños mayores que puedan ocasionar un daño grave que ocasionaría afectaciones en la prestación del servicio a los usuarios de las instalaciones aeroportuarias.

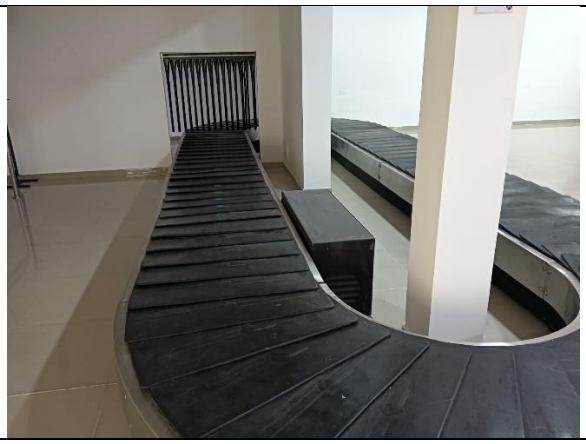




Ilustración 16. Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

1.1.5. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS

Los muros de la fachada y algunos muros internos presentan daños ocasionados por la humedad y el intemperismo. En algunas zonas los daños ocasionados por estos factores son muy notorios y demandan una atención inmediata con el fin de mejorar la apariencia de la terminal aérea y a su vez mejorar la prestación del servicio a los usuarios.



Ilustración 17. Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

1.1.6. MANTENIMIENTO DE INODOROS

Los inodoros de los baños públicos del primer piso presentan taponamiento, hay algunos fuera de servicio, esta situación está ocasionando problemas en la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.



Ilustración 18. Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

1.1.7. MANTENIMIENTO DE ORINALES

Los orinales de los baños de servicio público del baño para hombres se encuentran en avanzado estado de deterioro, asimismo el orinal del baño para hombres en la sala de espera No.03. estos elementos requieren de mantenimiento urgente debido a la necesidad que manifiestan los usuarios del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 19. Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

1.1.8. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2

Los lavamanos en los baños del primer piso y en los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en mal estado, presentan filtraciones de agua, taponamientos y accesorios dañados, esta situación no permite realizar la prestación del servicio óptimo a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

1.1.9. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO

El mantenimiento eléctrico se requiere en diferentes áreas del terminal aéreo del aeropuerto Vanguardia, se requiere pronta atención de mantenimiento de luminarias, tomacorrientes, interruptores, gabinetes eléctricos, redes eléctricas.

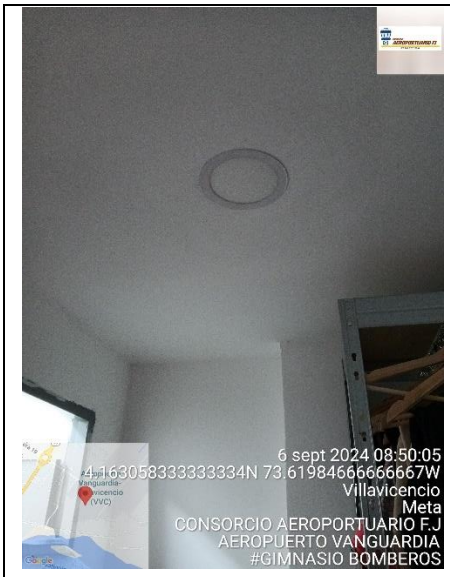




Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

De acuerdo con lo anterior y por las condiciones de la infraestructura, se pretende realizar el mantenimiento Lado Tierra del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con la finalidad de continuar dinamizando el sector aéreo, garantizando que en el aeropuerto Vanguardia se preste un servicio competitivo, seguro y sostenible, para esto, es indispensable contar con una interventoría integral que realice seguimiento, vigilancia y control a la ejecución de las actividades de mantenimiento, por tal razón,a través de este proceso se contratará mediante convocatoria pública una interventoría que realice el desarrollo de estas actividades de seguimiento al contrato de obra.

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA Nº	23001163 H4 DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
INTERVENTORÍA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 CR 1 A # 11 130 TO 1 OF 314 (CHIA, CUNDINAMARCA) Teléfono: 318 8842475 Correo electrónico: grupofaosas@gmail.com
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)”
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
VALOR INICIAL	$ 1.947.574.911
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$305.869.421
VALOR PAGADO EN ACTAS	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN AJUSTADO	25 MESES Y 25 DIAS (HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓN TRANSITORIA	N/A
REINICIO DE OBRA	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 3 Información general del contrato de obra

4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
GRUPO FAO SAS	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	100%

Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS

4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA

NOMBRE: Orlando Ordoñez
TELEFONO: 318 6843576
CARGO: Representante Legal y director de obra

NOMBRE: Mitchelle Angarita
TELEFONO: 3025744534
CARGO: Residente de obra

NOMBRE: Loredana Perdomo
TELEFONO: 3023569517
CARGO: SISOMA

4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/05/2024	31/07/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/07/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 5 Pólizas firma de contrato inicial de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra

4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 7 Actas legales suscritas contrato de obra

4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
ACTA DE COMITÉ No.3	05-07-2024	JORGE BELTRAN GOMEZ CATALINA CAÑAS MICHELLE ANGARITA SANDRA VALENCIA LEYDY CORTES LUZ RODRIGUEZ PABLO ORDOÑEZ
ACTA DE COMITÉ No.4	12-07-2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA PABLO ORDOÑEZ DIANA REYES ORLANDO ORDOÑES
ACTA DE COMITÉ No.5	17-07-2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA PABLO ORDOÑEZ DIANA REYES ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES
ACTA DE COMITÉ No.6	24-07-2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA PABLO ORDOÑEZ DIANA REYES ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
ACTA DE COMITÉ No.7	31-07-2024	CATALINA CAÑAS LUZ MIRIAM SANTIAGO SANDRA VALENCIA FARITH DOMINGUEZ DIANA REYES ORLANDO ORDOÑES JORGE BELTRAN MARCELA REYES

Tabla 8 Actas varias suscritas

4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Anexo 10. Dirección, gestión y control de obligaciones contractuales, se encuentra la matriz de cumplimiento de **obligaciones** contractuales de contratista.

Los siguientes indicadores permitirán, mantener el control y seguimiento a los diferentes ítems que hacen parte del presupuesto. El seguimiento del proyecto se hace de manera semanal y se genera un informe que permite a las partes interesadas informarse sobre la medición del pulso del proyecto, en periodos de tiempo de 7 días; gestión esta que conlleva a generar un diagnóstico oportuno a los desvíos que se puedan presentar en el desempeño y plantear estrategias en aras de generar una mejora continua en los procesos.

El contratista durante el periodo en evaluación atendió una actividad de emergencia, está realizando el mantenimiento de los baños del primer piso de la sala de espera y la reparación de la tubería del gabinete de la red contra incendios. De estas dos últimas actividades, el contratista se encuentra en la gestión de las cotizaciones hasta el momento de la realización de este informe y en consecuencia si esto no sucede hasta el momento de la documentación de la pre-actas y posterior acta mensual (15 de cada mes); estas no serán aprobadas para pago.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real **/** Tiempo de ejecución programado) *100	(31 / 31) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2024.
	(Costo Real periodo / Costo Programado en el periodo) *100	($186.056.630 / $104.547.219) *100	177,96 %	Costos derivados de los mantenimientos y atención de emergencias.
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	(16 / 12) *100	133,33 %	6 administrativos 10 operativos

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(21 / 21) *100	100%	Se realizaron 21 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	31/07/2026 - 31/07/2026	100%	El contrato de obra no puede sobrepasar el 31 de julio de 2026.
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100	(3/43)*100	6,98%	Actividades no previstas: 1. Daño en tubería de abastecimiento de agua al carro tanque del cuerpo de bomberos aeronáuticos. 2. Mantenimiento baño de hombres del primer piso de la terminal. 3. Mantenimiento del gabinete contra incendios del primer piso del terminal.
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(6/7)*100	85,71 %	Objetivos planteados: 1. Entregar Plan de Mantenimiento. **(Cumplido)** 2. Entregar Plan de Seguridad Operacional. **(Cumplido)** 3. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 4. Entregar informe mensual. 5. Atender emergencias. **(Cumplido)** 6. Realizar mantenimientos. **(Cumplido)** 7. Asistir a comités de obra. **(Cumplido)**
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por	(No aplica para este	N/A	

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
	garantía / Requerimientos por garantía) *100	periodo)		
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	(1 / 32) *100	3,13%	Riesgos tratados en el periodo: 1. Deficiente aplicación de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.
MANTENIMIENTO	(No. Total, de mantenimientos ejecutados / No. Total, de mantenimientos programados) *100	(21 / 21) *100	100%	Se realizaron 21 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Tabla 9 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra

4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1324 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130324 de fecha 10-05-2024

Tabla 10 Tabla fuente de los recursos contrato de obra

4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de obra.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 1.947.574.911
VALOR ANTICIPO	$ 305.869.421
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	$
SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR:	$
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO	$1.947.574.911

Tabla 11 Estado financiero del contrato de obra

4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.

Pre-acta 1
Valor del contrato: $ 1.947.574.911
Cantidades ejecutadas: $ 63.741.527

Acta 1
Valor del contrato: $ 1.947.574.911
Cantidades ejecutadas: $ 187.656.630

Los anteriores datos son los ejecutados durante entre los meses junio y de julio de 2024, quedando en revisión para trámites durante el mes de agosto de 2024.

4.1.10. PLAN INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra envía documentos para el desembolso del anticipo, incluyendo el Plan de Inversión del anticipo, el cual se aprueba por parte de esta interventoría. 01-08-2024 - CO-FJ-1280-075-2024 - VILLAVICENCIO - Respuesta a su comunicación FAO-CTO-23001163-0063-2024, documentos que serán remitidos a la Entidad para su revisión y trámites respectivos para el desembolso en cuentas de la fiducia a cargo del contratista de obra.

II. DATOS ESPECÍFICOS				
MES	**VALOR ACTA MES**	**VALOR AMORTIZACION**	**ACUMUL AMORT**	**% AMORTIZADO**
2024				
ACTA DE COSTOS 1	$ 188.000.000,00	$ 30.080.000,00	$30.080.000,00	10%
ACTA DE COSTOS 2	$ 260.000.000,00	$ 50.000.000,00	$80.080.000,00	16%
ACTA DE COSTOS 3	$ 260.000.000,00	$ 100.000.000,00	$180.080.000,00	33%
ACTA DE COSTOS 4	$ 315.000.000,00	$ 125.789.421,00	**$305.869.421,00**	41%
TOTALES	**$ 1.023.000.000,00**	**$ 305.869.421,00**		**100%**

Tabla 12. Plan de amortización de anticipo, el cual quedará amortizado en el acta 4 correspondiente al mes de septiembre.

En el presente periodo no se presentan rendimientos, ya que aún no se realiza desembolso de anticipo al contratista de obra.

4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 27 de julio de 2024: 52 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 6.62%

Valor programado: $116.504.027,71
Valor ejecutado: $187.656.630
Porcentaje de ejecución acumulado: 9.64%
Porcentajde de adelanto: 3.65%

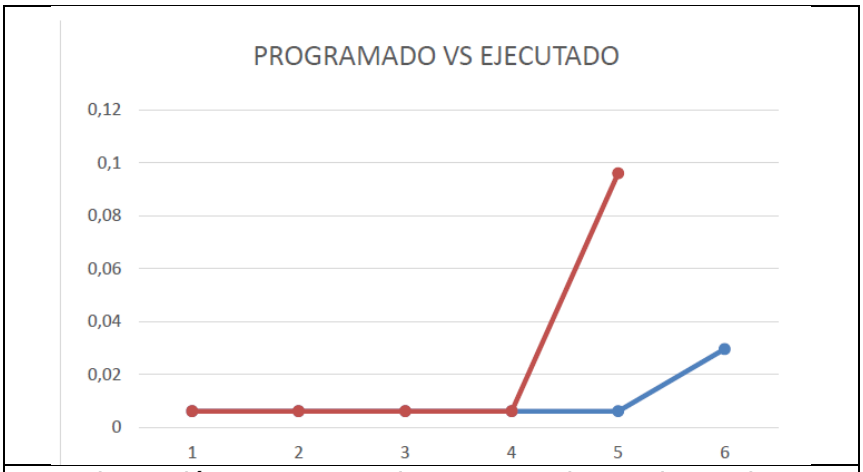


Ilustración 22. Porcentaje Programado Vs Ejecutado.

4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio GRUPO FAO SAS.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Orlando Ordoñez	Director de obra	Activo
Michelle Angarita	Arquitecta Residente	Activo
Loredana Perdomo	Inspector SST	Activo
William Caviedes	Ingeniero Residente	Activo
Edgar Salinas	Inspector Obra	Activo
Nicolas Salinas	Auxiliar Ingeniería	Activo
Jhon Jairo Gutiérrez	Maestro	Activo
Cesar Rodríguez	Oficial	Activo
Alexander Flórez	Oficial	Activo
Héctor Hernández	Oficial	Activo
Javier Andrés Valencia	Ayudante Eléctrico	Activo
Jhon Jairo Cuesta	Ayudante	Activo
Juan Camilo Ramírez	Ayudante	Activo
Juan Carlos Cuellar	Ayudante	Inactivo
Álvaro Macias	Ayudante	Activo
Carlos Vargas	Técnico de aires acondicionados	Activo
Carlos Bonaci	Técnico de aires acondicionados	Activo
Reinaldo Guzman Giraldo	Oficial	Activo
Juan Esteban Lopez Fonseca	Ayudante	Activo
Guillermo Alejandro Gonzales	Ayudante	Activo
Fernando Arturo Cerati Reyes	Oficial	Activo
Alexander Mueguez Padilla	Ayudante	Activo
Marco Leyton	Ayudante	Activo

Tabla 13 Personal contrato de obra

La interventoría mediante comunicado CO-FJ-1280-004-2024 del 28 de mayo de 2024 solicitó al contratista de obra las Hojas de vida del personal profesional, solicitud reiterada mediante comunicado CO-FJ-1280-010-2024 del 13 de junio de 2024, a la cual, el contratista dio respuesta y finalmente, mediante comunicado CO-FJ-1280-023-2024 del 24 de junio la interventoría dio aprobación a las hojas de vida.

4.2.3. CONTROL DEL CLIMA

Se diligencia diariamente en la bitácora de obra y en el formato de control de Clima, el cual se encuentra en el anexo No. 12 del presente informe.

La interventoría realiza la verificación y registro del clima, sin embargo, hay actividades realizadas por el contratista de obra durante la ejecución de la obra en este periodo, que no se ven afectadas por el estado del clima, ya que el contrato se ejecuta en el lado tierra y actividades como arreglo de baños, arreglo de gabinete contraincendios, mantenimiento de salas de abordaje, se realizan dentro de las instalaciones administrativas del aeropuerto.

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ NIT 901.825.322-6	**GESTIÓN INTERVENTORIA**	**FR-INT-AV-12**
		V.01
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CLIMA		**31-may-24**
		Hoja 1 de 1

MES: JULIO DE 2004

DÍA		SOLEADO	LLUVIOSO	NUBLADO	OBSERVACIONES
1	L				
2	M	X			
3	M	X			
4	J	X			
5	V			X	
6	S	X			
7	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES			
8	L			X	
9	M			X	
10	M	X			
11	J	X			
12	V	X			
13	S			X	
14	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES			
15	L	X			
16	M			X	
17	M			X	
18	J			X	Lluvias aisladas que no interfieren en las actividades
19	V			X	
20	S	X			
21	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES			
22	L			X	
23	M		X		lluvias hasta las 9: am no interfiere en actividades
24	M			X	Lluvias en la tarde de 1:00 pm - 3:00 pm, no interfiere en actividades realizadas
25	J			X	
26	V			X	
27	S	X			
28	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES			
29	L			X	
30	M			X	
31	M		X		Lluvias aisladas que no interfieren en las actividades
Nota:		Casilla sombreada de este color es festivo			

Tabla 14 Control del clima

4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

1. Durante el presente mes se realiza mantenimiento en el baño del primer piso, se adelantaron las actividades de enchape de muro, arreglo de tuberías de orinales, limpieza de los canales y cubierta, mantenimiento de la tubería para la instalación de los push en orinales. Pintura de los marcos metálicos de las ventanas.
2. Durante el presente mes se realiza la limpieza de muros exteriores cuartos de sanidad, para su posterior estucado, pintura, mantenimiento de muros exteriores, estucado y pintura. Mantenimiento y resane de muros internos para corregir humedades. Mantenimiento del techo en el área de sanidad lado sur y norte. Mantenimiento de puertas.
3. Durante el presente mes se inician actividades de mantenimiento en la sala de abordaje #1. Donde se realizan actividades de limpieza de pisos, pintura de elementos metálicos, limpieza de vidrios, aplicación de estuco para reparación de humedades en los baños, impermeabilización de la placa con manto asfáltico con película de aluminio. Se remplaza drywall en mal estado por PVC, de cielo raso. emboquillado del piso en los baños. Mantenimiento de pisos y guarda escobas.
4. El 6 de julio se terminan reparaciones de fuga de agua en la zona antigua de bomberos, Tubería de 1/2” .
5. En la semana del 6 al 12 de julio, un especialista hidráulico hace visita en el sitio para la revisión de la tubería reparada del gabinete de la red contra incendios.
6. El contratista hace una inspección a las vías de ingreso al aeropuerto, para documentar su estado, enviando el comunicado FAO-CTO-23001163-037-2023 - DIAGNOSTICO VIAS EXISTENTE el 10 de julio de 2024.
7. En la semana del 6 al 12 de julio, se realiza el mantenimiento de dos (02) filtros a los equipos electrógenos.
8. En la semana del 6 al 12 de julio se inician trabamos de mantenimiento y lavado de muro de la fachada oriental, puerta 8. Se ejecuta el mantenimiento y Lavado de fachadas costado occidental exterior. Lavado de fachada costado oriental (costado izquierdo en el sentido de ingreso al aeropuerto). Lavado de fachadas exteriores y lavado de techos. costado derecho (norte) en sentido del ingreso al aeropuerto.
9. En la semana del 13 al 20 de julio se realizan las siguientes actividades:
    - Se ejecutan actividades de mantenimiento y resane de muros para corregir humedades en el área de sanidad.
    - Lavado de muro de la fachada oriental, puerta 8.
    - Raspado de muros para corregir humedades en la sala de abordaje #1.
    - Estuco en la sala de abordaje #1, para corrección de humedades.
    - Impermeabilización de la placa sobre los baños de la sala de abordaje #1, se utiliza manto asfáltico con película de aluminio.
    - Se realiza el mantenimiento y lavado de tejas en la terminal aérea
    - Se adecúa la tubería para la instalación de los push en orinales del baño de hombres de la sala de espera del piso 1.
    - Lavado de fachada costado oriental (costado izquierdo en el sentido de ingreso al aeropuerto).

- Revisión del circuito eléctrico y puesta en funcionamiento de tomas en la sala de abordaje #2.
- Mantenimiento preventivo de aires acondicionados. 2 en la oficina de seguridad; 3 en la sala del grupo de inspección de seguridad operacional. El mantenimiento incluye: lavado de motor, lavado de la unidad principal, desarme y limpieza general.

  Se hace una muestra del lavado de las divisiones en aluminio del baño del primer piso.
- Se termina de instalar el manto asfaltico, en la placa superior de los baños de la sala de abordaje #1. Para corregir las filtraciones que están ocasionando la humedad en el baño del primer piso.
- Se coloca el pañete en los muros que previamente han sido limpiados en la sala de abordaje #1, por el costado del ventanal. Se estucan los muros exteriores e interiores del baño de la sala de abordaje #1.
- Revisión de circuitos eléctricos de la sala de abordaje #1.
- Se hace una muestra de limpieza de las partes en aluminio de la sala de abordaje #1.
- En el baño del primer piso se enchapa en el sector de los orinales (6 tabletas de 60cm*30 cm).
- Se instalan 3 lámparas en los cuartos de las oficinas de servicio de búsqueda y rescate.
- Se realiza adecuación del cuarto que será habilitado como oficina para el grupo de peligro aviario y ambiental. No se hacen regatas para puntos eléctricos, según lo programado.
- Se realiza lavado de fachadas en la parte frontal de la edificación del aeropuerto, costado izquierdo.
- Se hace estucado de baños de la sala de abordaje #1 y limpieza y rectificación del emboquillado.
- Lavado de la fachada frontal costado izquierdo de la entrada al aeropuerto (lavado de persianas),
- Trabajos en la sala de abordaje #1. Se remplaza drywall en mal estado por PVC, de cielo raso.

10. En la semana del 20 al 31 de julio se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza el mantenimiento y lavado de tejas en la terminal aérea .
- Revisión del circuito eléctrico y puesta en funcionamiento de tomas en la sala de abordaje #2. Revisión de circuitos eléctricos de la sala de abordaje #1. Inspección al gabinete de las instalaciones eléctricas de transferencia en las plantas eléctricas. revisión y mantenimiento de iluminación sala #3.
- Mantenimiento preventivo de aires acondicionados. 2 en la oficina de seguridad; 3 en la sala del grupo de inspección de seguridad operacional. El mantenimiento incluye: lavado de motor, lavado de la unidad principal, desarme y limpieza general. Mantenimiento de aires acondicionados en la oficina de gerencia.
- Se hace una muestra del lavado de las divisiones en aluminio del baño del primer piso.
- Se hace una muestra de limpieza de las partes en aluminio de la sala de abordaje #1.
- Se instalan 3 lámparas en los cuartos de las oficinas de servicio de búsqueda y rescate.
- Se realiza adecuación del cuarto que será habilitado como oficina para el grupo de fauna y peligro aviario. mantenimiento de pintura, enchape de piso y mantenimiento

del cielo raso.

- Se realiza el mantenimiento y lavado de canales y techos costado norte.
- Se realiza mantenimiento y lavado de persianas por el lado exterior. Fachada costado oriental.
- Trabajos nocturnos en la sala de abordaje #1: corrección de humedades, pintura de muros, resane de filos, correcciones en cielo raso.
- Revisión de mantenimientos que se deben hacer en la torre de control.
- Trabajo nocturno en sala #3 y Sala de llegada de pasajeros. Pintura y estuco. Se realiza el mantenimiento de pintura, estucado y aseo en general de la sala #3.
- Mantenimiento y lavado de andenes frontales, al costado derecho de la entrada al aeropuerto.
- Se realiza prueba de carga a los anclajes de la cubierta para el inicio de las actividades de mantenimiento de la cubierta y la fachada.

4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA

Se realiza el análisis a la matriz de riesgos del contrato de obra, la cual se encuentra anexa al presente informe en el anexo No. 5, se indica que para el presente periodo no se materializaron los riesgos asignados al proyecto.

4.2.6. PROBLEMAS TÉCNICOS Y SOLUCIONES PLANTEADAS.

1. Reparación de tubería del tanque de suministro al carro de bomberos del Aeropuerto. Se corrigen los accesorios dañados y se pone a punto el funcionamiento del dispositivo de tanqueo.



Ilustración 23 Reparación de tubería del tanque de suministro al carro de bomberos del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

2. Daño en la tubería de la red contra incendios en el gabinete del primer piso, sala de espera exterior. Cambio de accesorios averiados. Se realiza la evaluación del daño por parte del especialista hidráulico para definir la reparación definitiva.

3. Infiltración en la placa sobre baños sala de abordaje #1. Impermeabilización con manto de emulsión asfáltica.



Ilustración 24 Impermeabilización de losa con manto de emulsión asfáltica.

4.2.7. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para el presente periodo.

4.2.8. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

No aplica para el presente periodo.

4.2.9. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

No aplica para el presente periodo.

4.2.10. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA

No aplica para el presente periodo.

4.2.11. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR.

1. Solicitud de atender los requisitos contractuales para actividades de eventualidades, las cuales se atienden por medio de la bolsa de monto agotable.
2. Cumplir a cabalidad los requisitos exigidos por las normas en seguridad y salud en el trabajo.
3. Elaborar un plan de trabajo semanal para realizar el seguimiento y control más detallado de las actividades (Atención de eventualidades).
4. Solicitud de atención inmediata a los mantenimientos correctivos de los equipos electrógenos del aeropuerto.
5. Solicitud de atención ágil a los trabajos de mantenimiento que se realizan en los baños

del primer piso.

6. Solicitud de atención ágil a los trabajos que se requieren para el mantenimiento correctivo del parqueadero de ambulancias.
7. Solicitud de entrega oportuna y completa de las cotizaciones que se requieren para la atención de las eventualidades que se presentan de manera permanente en el aeropuerto.
   Lo anterior, se solicita de manera permanente al contratista de obra mediante comités de seguimiento de obra, tal como consta en las actas de comité del anexo No. 1 del presente informe.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
CONTRATO	23001280 H3 DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN C.C. 63.359.726 (Bucaramanga) CR 7 #37-25 OF 801 (Bogotá D.C.) Teléfono: 4572729 Correo electrónico: consorciofj1280@ryq.cl
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
VALOR DEL INICIAL	$ 838.169.861
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR PAGADO EN ACTAS	N/A
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	30 MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN AJUSTADO	25 MESES Y 25 DIAS (HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026)
FECHADE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
REINICIO	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 15 Información general del contrato de interventoría

5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

NOMBRE CONSORCIADO	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FJB INGENIERÍA SAS	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON	90%
JOYCO S.A.S.	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	10%

Tabla 16 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
CORREO: sandra.valencia@ryq.cl
TELEFONO: 322 947 1211
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: FARITH FABRICCIO DOMÍNGUEZ NIEVES
CORREO: farith.dominguez@ryq.cl
TELEFONO: 313 3501057
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: JOSE ALEXANDER QUINTERO TORO
CORREO: jose.quintoro@ryq.cl
TELEFONO: 311 303 9878
CARGO: AUXILIAR DE INGENIERIA

NOMBRE: DIANA CRISTINA REYES
CORREO: diana.reyes@ryq.cl
TELEFONO: 317 3013567
CARGO: INSPECTOR SISOMA

5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/01/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 17 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	01/03/2027	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 18 Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 19 Actas legales suscritas contrato de interventoría

5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

INDICADORES DE EVALUACION INTERVENTORIA				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real/Tiempo de ejecución programado) *100	(31 / 31) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2024.
	(Cantidad de personal contratado en el periodo/ Cantidad de personal mínimo para el periodo) *100	(3 / 3) *100	100%	3 administrativos
CUMPLIMIENTO	(Solicitudes atendidas satisfactoriamente por el interventor / Total solicitudes realizadas por la supervisión) *100	(3 / 3) *100	100%	Ver NOTA

EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(7/7)*100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Supervisar atención de emergencias. **(Cumplido)** 4. Realizar comités de obra. **(Cumplido)** 5. Atender solicitudes de la supervisión. **(Cumplido)** 6. Aprobación Plan de Mantenimiento. **(Cumplido)** 7. Aprobación Plan de Seguridad Operacional. **(Cumplido)**
RIESGOS	(No. Riesgos tratados y/o mitigados / No. Riesgos previstos materializados) *100	(01 / 18) *100	5,56%	Riesgo tratado en el periodo: 1. Mayor requerimiento de dedicación del personal en el proyecto al inicialmente previsto por el interventor.

Tabla 20 Indicadores de evaluación interventoría

NOTA: Las solicitudes realizadas a la interventoría por parte de la supervisión son:

1. Corregir pólizas actualizadas según Acta de inicio del contrato de interventoría, la fecha de inicio de cobertura del amparo de Calidad del Servicio debe ser 31/07/2026; y cargarlas en SECOP II para su correspondiente aprobación.

   Solicitud realizada mediante correo electrónico del 09 de julio de 2023, se atendió la solicitud por parte de la interventoría, se corrigieron las pólizas y se encuentran en la plataforma SECOP II, y las cuales se entregaron mediante comunicado CO-FJ-1280-058-2024 del 18 de julio de 2024.

2. En aras de que la documentación concerniente a los contratos quede debidamente incluida en los expedientes correspondientes en el sistema de gestión documental de la Entidad (SGDA) y se les pueda dar el trámite a que haya lugar, es necesario radicar PQR en la pagina de la Aerocivil.

   Solicitud realizada mediante correo electrónico del 09 de julio de 2023, se atendió la solicitud por parte de la interventoría, se continuó la radicación por medio de PQR en la página de la Aerocivil.

3. Priorizar actividades de mantenimiento en torre de control, las cuales deben ser incluidas dentro de las actividades de emergencia.

   Solicitud realizada mediante correo electrónico del día 17 de julio de 2024. Por parte de la interventoría se solicitó al contratista priorizar dichas actividades en comité de obra No.5 del 17 de julio de 2024.

5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 1424 de fecha 05-01-2024
RP:	No. 130224 de fecha 10-05-2024

Tabla 21 Tabla fuente de los recursos interventoría

5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de interventoría.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 838.169.861
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO	$ 838.169.861

Tabla 22 Estado financiero del contrato de interventoría

5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

No aplica para el presente informe, debido a que, según la forma de pago del contrato, depende del avance de obra del contratista, quien presentará su corte durante los primeros días del mes de agosto, por tanto, esta interventoría no se encuentra en el tiempo en el cual se pueda presentar acta de cobro.

5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio Aeroportuario FJ.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Sandra Valencia	Directora de obra	Activo
Farith Fabricio Domínguez Nieves	Ingeniero Residente	Activo (A partir del 26 de julio de 2024)
Pablo Ordoñez Bolaños	Ingeniero Residente	Activo (Del 1 al 26 de julio de 2024)
Diana Reyes	Inspector SST	Activo

Tabla 23 Personal contrato de interventoría

La Entidad mediante oficio R3DkODE-39 del 14 de junio de 2024, con asunto “Respuesta a sus comunicados CO-FJ-1280-002-2024 del 17-05-2024, COFJ-1280-005-2024 del 31-05-2024 y CO-FJ-1280-007-2024 del 11-06-2024.”, dio aprobación a las hojas de vida del personal de interventoría anteriormente Sandra Valencia, Pablo Ordoñez y Diana Reyes y por medio del comunicado 1380682 del 07-22-2024, al residente de interventoría Farith Fabriccio Domínguez.

5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.

- Seguimiento y control a las actividades autorizadas por eventualidades de conformidad a los requerimientos de la supervisión de la Aeronáutica (Cambios de accesorios en la tubería del tanque de abastecimiento del carro de bomberos, mantenimiento del baño de hombres del primer piso, sala de espera exterior, mantenimiento de tubería, gabinete de la red contra incendios del primer piso de la sala de espera exterior).
- Se reciben instrucciones de parte de la supervisora de la aeronáutica civil Dra. Luz Miriam Santiago para atención de mantenimientos contractuales y de eventualidades.
- Se envían comunicaciones al contratista solicitando cumplimiento contractual, información contenida en el anexo No 1 del presente informe.
- Se generan las solicitudes de permisos para entradas y carnets.
- Se programan los comités de obra, se generan las presentaciones para dichos comités, actas de comité y gestiones para consecución de firmas, documentos que forman parte del seguimiento y control del proyecto.
- Se hace recorrido de las instalaciones aeroportuarias de manera diaria, con el fin de validar el seguimiento y control de las actividades contractuales, verificación de avances de obra y solicitudes de atención de novedades, información que queda contenida en cada uno de los registros diarios de la bitácora de obra.
- Durante este periodo la interventoría verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, logrando que se cumplan las condiciones técnicas y calidad de las actividades de mantenimiento a ejecutar.
- Esta interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el CONTRATISTA DE OBRA según COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del contrato de mantenimiento, y dar el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de mantenimiento.
- La interventoría controla el cumplimiento del CONTRATISTA DE OBRA, en las actividades del contrato, conforme a la normatividad, especificaciones técnicas y resoluciones vigentes expedidas por las autoridades ambientales y de construcción.
- La interventoría mantiene un árbol documental del CONTRATO DE OBRA, completo, actualizado y que cumple normas de archivo, y el cual se encuentra en un servidor donde puede ser consultado por la Entidad.
- Durante este periodo la interventoría ejecuta las actividades de control de las cantidades de obra ejecutada, para su medición, recibo, aprobación y control de calidad técnica de los procesos constructivos o de instalación.
- Esta interventoría realiza semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto y personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, para socializar las actividades, programas y/o necesidades, y elabora las respectivas actas de los comités y/o de las reuniones para cumplir los compromisos pactados. Las copias de las actas se remiten a la supervisión del contrato de interventoría.
- Durante este periodo la interventoría aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para la atención de eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento al contratista de obra para que suministre y mantenga el personal, así como el equipo con las características e idoneidad exigidas de acuerdo con los documentos contractuales.
- La interventoría realiza el seguimiento diario al personal dispuesto por el contratista de obra, diligenciando las listas de chequeo para la validación del cumplimiento contractual.
- Durante el inicio del contrato de obra y de interventoría, se ha recibido documentación de la AEROCIVIL relacionada con la organización y disposiciones normativas y otras disposiciones Aeronáuticas Internacionales y demás legislación nacional aplicable al contrato de mantenimiento lo cual se aplica de manera permanente y según los requerimientos contractuales que se vayan aplicando.
- La interventoría realiza el seguimiento al desempeño de las actividades de mantenimiento con ayuda de los Indicadores de mantenimiento y de rehabilitación según aplique, los cuales serán de estricto seguimiento y cumplimiento so pena de incurrir en causales sancionatorias.

5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA

El seguimiento a la matriz de riesgos de la interventoría y del contratista de obra se encuentra en el anexo 5, se informa que para el presente periodo no se cuenta con materialización de ningún riesgo en el desarrollo del contrato de obra.

5.2.4. BITACORA

La bitácora de obra se encuentra en el anexo No. 2 del presente informe.

5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para este periodo

5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS).

Para las actividades programadas para el próximo periodo el contratista debe mantener recursos para ejecutar trabajos en alturas (andamios, línea de vida, dispositivos según lo normado en términos de SST) y herramienta menor.

1.3.8	**8**	**LIMPIEZA PROFUNDA**	**410 días**	**mar 9/07/24**	**lun 8/12/25**	
1.3.8.1	**8.1**	**LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS**	**385 días**	**mar 9/07/24**	**mié 5/11/25**	
1.3.8.1.1		Etapa 1	25 días	mar 9/07/24	jue 8/08/24	4;5
1.3.8.1.2		Etapa 2	25 días	jue 20/02/25	lun 24/03/25	44CC+180 días
1.3.8.1.3		Etapa 3	25 días	lun 6/10/25	mié 5/11/25	45CC+180 días
1.3.8.2	8.2	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA	25 días	mar 9/07/24	jue 8/08/24	44CC
1.3.8.3	8.3	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	40 días	vie 9/08/24	sáb 28/09/24	47CC+25 días
1.3.8.4	**8.4**	**MANTENIMIENTOGENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCION**	**410 días**	**mar 9/07/24**	**lun 8/12/25**	
1.3.8.4.1		Etapa 1	50 días	mar 9/07/24	mar 10/09/24	44CC
1.3.8.4.2		Etapa 2	50 días	jue 20/02/25	jue 24/04/25	50CC+180 días
1.3.8.4.3		Etapa 3	50 días	lun 6/10/25	lun 8/12/25	51CC+180 días
1.3.8.5	**8.5**	**MANTENIMIENTO DE PISOS Y GUARDAESCOBAS. INCLUYE DESMANCHE, LAVADO, PULIDA Y BRILLADO.**	**385 días**	**mar 9/07/24**	**mié 5/11/25**	
1.3.8.5.1		Etapa 1	25 días	mar 9/07/24	jue 8/08/24	47CC
1.3.8.5.2		Etapa 2	25 días	jue 20/02/25	lun 24/03/25	54CC+180 días
1.3.8.5.3		Etapa 3	25 días	lun 6/10/25	mié 5/11/25	55CC+180 días
1.3.9	**9**	**EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**	**640 días**	**mar 9/07/24**	**mié 23/09/26**	
1.3.9.1	**9.1**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRES MINI SPLIT, AIRES CENTRALES**	**640 días**	**mar 9/07/24**	**mié 23/09/26**	
1.3.9.1.1		Año 1	120 días	mar 9/07/24	vie 6/12/24	44CC
1.3.9.1.2		Año 2	260 días	mar 14/01/25	lun 8/12/25	59FC+30 días
1.3.9.1.3		Año 3	200 días	mié 14/01/26	mié 23/09/26	60FC+30 días
1.3.9.2	**9.2**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA**	**180 días**	**mar 9/07/24**	**jue 20/02/25**	
1.3.9.2.1		Año 1	60 días	mar 9/07/24	lun 23/09/24	59CC
1.3.9.2.2		Año 2	60 días	lun 23/09/24	vie 6/12/24	63
1.3.9.2.3		Año 3	60 días	vie 6/12/24	jue 20/02/25	64

Tabla 24 Programación de actividades para el siguiente periodo

Se identifican las actividades que se mantienen en desarrollo y las que se ejecutarán durante el mes de agosto de 2024, las cuales estarán en permanente seguimiento y control de parte de la interventoría.

Se continúa el seguimiento y control a las actividades programadas por el contratista de obra, en donde se realiza la verificación a las actividades del mes de julio, entre ellas está la limpieza de fachada, limpieza de pisos, limpieza de cubierta, mantenimiento de aires acondicionados, mantenimiento de plantas, mantenimiento de baños.

Se atienden sitios prioritarios, los cuales están afectando a la atención de los usuarios, se continúan trabajos de atención de gabinete contraincendios del primer piso del aeropuerto, atención a baños de hombres del primer piso, emergencia en tubería de abastecimiento de agua en bomberos y mantenimiento de equipos electrógenos, pintura de muros, pintura de láminas metálicas, mantenimiento de puertas, limpieza de techos, limpieza de fachada.

A la fecha el contratista de obra se encuentra al día en la ejecución de actividades programadas, teniendo un porcentaje programado acumulado de 8,38% y un porcentaje ejecutado acumulado de 11,72%, con un porcentaje de 3,34% de avance de actividades programadas para el mes de julio.

5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

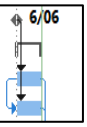
5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

El contratista entrega la programación de las actividades del proyecto en Project, la cual inicia a partir del 9 de julio de 2024 (Correspondencia FAO-CTO-23001163-017-2024 -RESPUESTA CO-FJ-1280-018-2024 PROGRAMACION AEROPUERTO). En relación con: actividades, presupuesto y balance corresponden para este periodo, a la propuesta económica que el contratista presentó para la adjudicación del contrato.

5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA.

El contratista entrego el diagnostico, dentro del plazo establecido según la programación Project.

	1.1		INICIO DEL CONTRATO	0 días	jue 6/06/24	jue 6/06/24		4;5
	1.2		**FASE 1 PRELIMINARES**	**26 días**	**jue 6/06/24**	**mar 9/07/24**		
	1.2.1		DIAGNOSTICO	26 días	jue 6/06/24	mar 9/07/24	2	5CC;
	1.2.2		ACTIVIDADES PRELIMINARES	26 días	jue 6/06/24	mar 9/07/24	4CC;2	43



El informe de Plan de Mantenimiento y las obligaciones contractuales del contratista de obra en la etapa de diagnóstico y que son requeridas para el desarrollo contractual fueron revisados y avalados por esta interventoría por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO.

5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

El contratista de obra entregó el plan de mantenimiento el 08 de julio de FAO-CTO-23001163-030-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, la interventoría verificó el documento y entregó observaciones por medio de la comunicación 2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-051-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, aprobando finalmente el Plan de Mantenimiento por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024

RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO.

En cuanto al plan de mantenimiento, el contratista de obra realiza trabajos de atención de eventualidades, tal como está descrito en el numeral 4.2.6. del presente informe, de igual manera realiza labores de consecución y contratación de personal, con el fin de dar inicio a las labores de mantenimiento.

El plan de mantenimiento aprobado por parte de la interventoría al contratista de obra cuenta con la información contractualmente requerida y que consta de lo siguiente:

1. Diagnóstico de la infraestructura lado tierra
2. APUS
3. Personal de mantenimiento y procedimientos
4. Informe de visita de campo
5. Programación general
6. Organigrama
7. Diagnóstico de grupo electrógeno
8. Inventario de elementos
9. Plan de Mantenimiento
10. Plan de trabajo

5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Las actividades que el contratista realizó en el presente periodo son las relacionadas con la atención de emergencias de aquellos sitios que requerían una atención prioritaria a fin de que no se presenten sanciones que podrían conllevar a la afectación de la calificación del Aeropuerto.

Semana 4:

CONTROL DE LA PROGRAMACION					
VANGUARDIA, AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO - META					
	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,00%	0,00%	(%) Ejecutado		0,00%
Valor programado ($)	$ 0,00	$ 0,00	Valor ejecutado ($)	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	Porcentaje Adelanto	0,00%
				Valor Adelanto	$ 0,00

Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 4

Semana 5:

CONTROL DE LA PROGRAMACION					
VANGUARDIA, AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO - META					
	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	0,00%	0,61%	(%) Ejecutado	0,43%	0,74%
Valor programado ($)	$ 0,00	$ 11.956.808,00	Valor ejecutado ($)	$ 8.374.572,12	$ 14.426.535,12
			Evaluación	Porcentaje Adelanto	0,13%
				Valor Adelanto	$ 2.469.727,12

Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 2

Semana 6:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
VANGUARDIA, AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO - META					
	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	2,35%	2,97%	(%) Ejecutado	0,95%	1,69%
Valor programado ($)	$ 45.812.826,61	$ 57.769.634,61	Valor ejecutado ($)	$ 18.512.248,96	$ 32.938.784,08
			Evaluación	Porcentaje Adelanto	-1,28%
				Valor Adelanto	-$ 24.830.850,53

Ilustración 27 Porcentaje ejecutado y programado semana 3, Se solicita al contratista de obra un plan de acción para mejorar el rendimiento, solicitud en reunión de seguimiento de obra No. 6 y 7.

Semana 7:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN					
VANGUARDIA, AEROPUERTO DE VILLAVICENCIO - META					
	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	3,02%	5,98%	(%) Ejecutado	0,95%	9,64%
Valor programado ($)	$ 58.734.393,10	$ 116.504.027,71	Valor ejecutado ($)	$ 154.717.845,92	$ 187.656.630,00
			Evaluación	Porcentaje Adelanto	3,65%
				Valor Adelanto	$ 71.152.602,29

Ilustración 28 Porcentaje ejecutado y programado semana 3

5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO

- La interventoría realiza la compilación la documentación de la etapa precontractual, y analiza la información para tener el máximo información sobre el origen del contrato de obra. Esta información se encuentra localizada en el árbol documental del proyecto en el repositorio de la interventoría.
- Esta interventoría realiza la convocatoria a las reuniones técnicas a desarrollarse entre el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, INTERVENTORIA y AEROCIVIL, con el fin de conocer, revisar y realizar seguimiento al avance de la ejecución de las actividades contratadas. Estas reuniones se han realizado de manera semanal y mensualmente en obra.
- Esta interventoría realiza la verificación de las obligaciones contractuales, enmarcadas en los lineamientos del PMI, lo cual permite el control por medio de mecanismos (administrativos, técnicos y legales) agiles y eficientes para el desarrollo de la INTERVENTORÍA.
- Durante el presente periodo, la interventoría ha realizado la verificación que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO realice las gestiones para obtener los permisos, autorizaciones, necesarias para la ejecución del objeto contractual.
- Esta interventoría lleva estricto control sobre la correspondencia que se produce con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO durante la ejecución del contrato, la cual se encuentra en el árbol de gestión documental y en el repositorio de la interventoría.
- Durante el presente periodo la interventoría cuenta con la organización de la información y los documentos que se han generado durante la ejecución del contrato de obra, los cuales se encuentran a disposición de la AEROCIVIL.
- Se han coordinado con el director de obra y la AEROCIVIL, comités semanales para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.
- A la fecha se han presentado ocho (8) informes semanales cumpliendo con los requisitos contractuales.

5.4.2. ALCANCE TÉCNICO.

- La interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el contratista, y da el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de obra.
- Durante este periodo la interventoría verifica y aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para iniciar la atención de emergencias.
- Esta interventoría verifica y hace seguimiento al COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y especificaciones estándar, necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de obra, exigidos en sus documentos contractuales.
- Durante este periodo la interventoría y el contratista realizan el inventario de las áreas a intervenir dejando registro fotográfico del estado en el que se encuentran antes del inicio de ejecución de las actividades.
- La interventoría revisa, aprueba, y realiza seguimiento, a los análisis de precios unitarios (APU) ofertados por el contratista.
- Por parte de interventoría se vigila el cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, estipuladas en el contrato de mantenimiento, y normatividad aplicable.
- Durante el periodo se controla e inspecciona de manera permanente la calidad de las actividades de obra y mantenimiento, la operatividad y mantenimiento de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos.
- La interventoría establece y diligencia la bitácora diariamente, donde se registra la asistencia del personal mínimo requerido en la obra, control de equipos, y la cual forma parte del expediente del contrato de obra. Verifica que el contratista registre notas en bitácora, presente registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, además un video diario de avance de obra de (5 minutos) de las actividades desarrolladas.
- Durante este periodo la interventoría certifica el cumplimiento del contrato de mantenimiento en sus distintas etapas de ejecución: logística, diagnóstico, ejecución de actividades y atención de emergencias.
- Por parte de interventoría se presta acompañamiento a la AEROCIVIL, en las visitas de campo realizadas al contrato de obra, facilitando la logística y el apoyo requerido.
- Esta interventoría verifica durante el desarrollo de las obras, que las áreas intervenidas cuenten con el cerramiento, señalización adecuada en buen estado, y demás dispositivos que garanticen la seguridad en la ejecución de actividades y el bienestar de los usuarios del Aeropuerto.
- En el transcurso de este periodo se lleva un constante seguimiento del avance y estado del proyecto en la herramienta Microsoft Project.
- La interventoría recibe y tramita las respuestas o solicitudes realizadas por el contratista.

5.4.3. ALCANCE AMBIENTAL.

SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES AMBIENTALES DOCUMENTALES
Se solicita al contratista de obra, la atención de los requerimientos ambientales del contrato, lo cual fue solicitado por medio de la carta 05-07-2024 - CO-FJ-1280-034-2024 - Solicitud inmediata de cumplimiento de obligaciones contractuales,

> *"Fuentes de material*
> *La Interventoria basados en la obligación contractual estipulada en el numeral 8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO: (pág. 28 anexo técnico) requiere que sean presentadas para aprobación las fuentes de materiales las cuales dispondrá para la ejecución del contrato de la referencia y que cumplan con todos los requisitos legales ambientales y mineros, los cuales serán sometidos a aprobación una vez sean válidas las propiedades por medio de ensayos, esta información deberá ser presentada con plazo máximo 25 días desde la emisión de la orden de inicio.*
>
> *Informe Revisión y verificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)*
> *Se requiere que sea presentado el plan de gestión mediante el cual se garantizara el PMA de acuerdo con los lineamientos aceptados en los términos de referencia y en lo referente al numeral 3.8.16. MANEJO AMBIENTAL de las especificaciones técnicas el cual converja en garantizar el cumplimiento de todas las fichas ambientales contempladas en el Instrumento de Manejo Ambiental de la Obra."*

FAO-CTO-23001163-042-2023 - LISTA DE PROVEEDORES - GRUPO FAO SAS, Con esta comunicación el contratista de obra, entrega la lista de proveedores para el contrato, en especial se anexa el proveedor de material de rio con el correspondiente permiso ambiental y minero.

Se solicita al contratista de obra atender los lineamientos establecidos en el PMA PS-GJ.1.1.2.6.19.3325 DEL 16 DE NOV DE 2019. Las fichas serán diligenciadas en el proyecto son:

- PMA-OC-02 – señalización.
- PMA-OC-03 – vehículos y maquinaria.
- PMA-OC-05 – materiales sobrantes.
- PMA-OC-07 – manejos materiales de construcción (registro de uso y compra).
- PMA-OC-08 – manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos.
- PMA-OC-16 – manejo de fuentes de emisiones de ruido.
- PMA-OC-19 – educación y capacitación al personal.
- PMA-OC-21 – contratación de mano de obra local del aeropuerto Vanguardia.

Lo anterior, al cierre del presente informe, se encuentra aún en desarrollo por parte del contratista de obra.

Se solicita al contratista de obra, la presentación de profesional ambiental e inspector, FAO-CTO-23001163-0065-2024 HV Profesional ambiental e inspector.

SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES AMBIENTALES EN OBRA

Se realiza la revisión permanente de las actividades de limpieza y retiro de escombros.

Se realiza solicitud de parte del contratista de obra a la administración del aeropuerto, para que se pueda disponer de un sitio para que se pueda realizar el acopio de escombros mientras se obtenga un volumen considerable para ser transportado al sitio de disposición final. La administración informa que se puede realizar acopio en el parqueadero del almacén de archivo.

Se verifica que el contratista realice las charlas de información y concientización al personal de obra, para que puedan ejercer sus funciones de manera ordenada, organizada y sin interrupciones a los usuarios, para manejo de productos químicos y manejo de residuos.

Se dispuso de parte del contratista de obra de canecas identificadas los residuos aprovechables de los no aprovechables, fomentando de esta forma el reciclaje y la recolección de residuos.

5.4.4. ALCANCE CONTABLE.

A la fecha del presente informe, el contratista no ha realizado la presentación de actas de costos ya que el periodo de corte fue el 31 de julio, acta que se presenta a la interventoria para aval en los primeros días del mes de agosto, sin embargo, realiza la entrega documental de la minuta de fiducia, el PIA plan de inversión de anticipo y la certificación de la cuenta fiduciaria, con el fin de continuar los trámites de solicitud de desembolso de anticipo.

FAO-CTO-23001163-033-2023 - PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO- GRUPO FAO SAS

FAO-CTO-23001163-036-2024 -MINUTA BORRADOR CONTRATO FIDUCIARIO – GRUPO FAO SAS

FAO-CTO-23001163-053-2023-CERTIFICACION DE LA CUENTA FIDUCIARIA – GRUPO FAO SAS

5.4.5. ALCANCE SOBRE GARANTIAS

A la fecha, el contratista se encuentra al día con la expedición de pólizas, de acuerdo con el comunicado CO-FJ-1280-017-2024 con asunto “ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE INICIO”, y el cual se anexa en la correspondencia.

7.1.1. OTROS ALCANCES DE GESTIÓN. Cumplimiento a lo estipulado en el Anexo técnico del contrato de interventoría:

- “*El INTERVENTOR estará en la obligación de supervisar los trabajos al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, una vez esté perfeccionado el contrato de obra y se de orden de inicio a los contratos*.”

  Evidencia: Informes semanales.

- “*Ejercer seguimiento permanente sobre el cumplimiento en la obtención por parte del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO de los permisos, concesiones, autorizaciones o licencias ambientales a que haya lugar, ante las correspondientes Autoridades*

Ambientales, lo anterior con la finalidad de mantener indemne a la AEROCIVIL de las medidas y sanciones contempladas en la ley 1333 de 2009."

No aplica para el presente periodo.

- "*Prestar acompañamiento permanente y asesoría a la AEROCIVIL en la socialización del proyecto con las comunidades, actores sociales o entidades, donde se establezcan los mecanismos para relacionar y atender las condiciones particulares de los interesados.* "

No aplica para el presente periodo.

- "*Verificar que, en las áreas de intervención, el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO cuente con los permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y los demás que apliquen y se requieran, con la finalidad de no afectar derechos de terceros*. "

Se realiza el acompañamiento de parte de la interventoría, para que el contratista de obra solicite los permisos de entrada a las diferentes áreas del aeropuerto, realizando las gestiones de documentación y presentación de documentos a la Aerocivil para la generación de carnets y permisos.

- "*La INTERVENTORÍA deberá evaluar la documentación presentada por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO ante las Autoridades Ambientales, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente, para el trámite de los permisos, concesiones, autorizaciones, Plan de Gestión Ambiental o demás licencias ambientales a que haya lugar*."

A la fecha de presentación de este informe, el contratista de obra, no ha presentado los formatos ambientales para revisión y aprobación.

- "*Supervisar permanentemente el cumplimiento de las normas, especificaciones, el programa de ejecución del contrato de obra y los resultados obtenidos en cada una de sus etapas. Conceptuará sobre los cambios o complementos requeridos para lograr buenos resultados y cumplir los alcances establecidos por el Pliego de Condiciones de las obras a realizar. Estas labores implicarán la SUPERVISIÓN y revisión del trabajo de campo y todos los análisis y evaluaciones de las labores de ingeniería conducentes a la realización de las obras y actividades de mantenimiento en todas sus especialidades*. "

Evidencia: Informes semanales, mensuales, comunicaciones, bitácora seguimiento y control diario.

- "*Para aumentar el rendimiento de las actividades cuando sea necesario, se analizarán y definirán con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO los recursos humanos y/o equipos requeridos para recuperar los atrasos presentados en el avance de las obras, en el cronograma de actividades o en el alcance de las metas físicas. Por ello, el INTERVENTOR recomendará la intensificación de labores que no se desarrollan conforme a lo previsto en el contrato de obra, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para cumplir el objeto contractual*."

Durante este periodo la interventoría, mediante comunicado CO-FJ-1280-030-2024 del 02 de julio de 2024, solicita al contratista de obra el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y donde se menciona lo siguiente "(…)esta interventoría requiere que el día 3/07/2024, sea radicado ante esta interventoría, un plan de choque que incluya aumento de cuadrillas, materiales y herramientas, que permitan aumentar el rendimiento de los trabajos actualmente en desarrollo y de los que se encuentran en la programación presentada.".

Mediante comunicado CO-FJ-1280-034-2024 del 05 de julio de 2024, la interventoría solicita el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se menciona lo siguiente: "Esta interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales y responsabilidades asumidas para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, informa al contratista de obra, que debido a la falta de liderazgo en obra y en la entrega documental y cumplimiento contractual descrito en cada uno de los puntos de la presente comunicación, solicitará a la Entidad, la aplicabilidad de lo descrito en la Nota de la Cláusula 7 INFORMACIÓN SOBRE EL PRESONAL PROFESIONAL,(…)".

Adicionalmente, en los Comités y recorridos de obra se manifestó por parte de Interventoría y Entidad, la necesidad de atender con mayor celeridad por parte del contratista de obra en la ejecución de las actividades prioritarias.

- "*Verificará que el alcance de las obras y la metodología indicada en el Pliego de Condiciones y en la propuesta se realicen de acuerdo con el programa y los recursos propuestos o los recursos previstos inicialmente por la AEROCIVIL. Si es necesario, estudiará o revisará propuestas para la ejecución de los trabajos, dentro de las condiciones del contrato de obra, las cuales serán presentadas para consideración de la AEROCIVIL."*

  Revisión de cotizaciones para actividades no previstas.
  FAO-CTO-23001163-0051-2024. - COTIZACIONES GABINETE RED CONTRA INCENDIOS (Se aprobó la menor)
  FAO-CTO-23001163-0051-2024 - COTIZACIÓN BAÑO DE HOMBRES (Se aprobó la menor)
  FAO-CTO-23001163-056-2023-Cotización transferencia grupo electrógeno (No se aprobó la actividad)

- "*Sugerir métodos de trabajo que optimicen la calidad de las obras.* "
  La interventoría realiza el seguimiento y control a las actividades desarrolladas por el contratista de obra, dando recomendaciones para que los resultados de los trabajos se obtengan con calidad y cumplimiento contractual, por tanto se emiten comunicaciones con solicitudes y recomendaciones contractuales, entre las comunicaciones para este mes se presentan las siguientes:

  02-07-2024 - CO-FJ-1280-030-2024 – solicitud de cumplimiento al cronograma y avance de obras de emergencia

  03-07-2024 - CO-FJ-1280-031-2024 – Solicitud de cumplimientos en SST.

  10-07-2024 - CO-FJ-1280-041-2024 - Cumplimiento de requisitos para trabajo en alturas

15-07-2024 - CO-FJ-1280-049-2024 - RESPUESTA A FAO-CTO-23001163-044-2024. Anclajes de cubierta

15-07-2024 - CO-FJ-1280-050-2024 -RESPUESTA A FAOCTO 1163-042-2024. Lista de proveedores.

- "*Objetará trabajos que, a su juicio, y teniendo en cuenta las especificaciones y las necesidades de la obra y del mantenimiento, sean deficientes o inapropiadas para su funcionalidad*."

  No aplica para este periodo.

- "*Velar por la adecuada inversión de los recursos públicos*. "

  Se realiza la verificación permanente del cumplimiento del contrato, con el fin de que sean invertidos según lo previsto en el presupuesto contractual y las actividades de mantenimiento contempladas para el desarrollo del mismo.

  Mediante comunicado CO-FJ-1280-062-2024 del 19 de julio de 2024, se da aprobación al Balance presupuestal del proyecto.

- "*Revisará, analizará y evaluará los resultados de la ejecución de los trabajos adelantados por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con el fin de verificar su calidad y eficiencia, pudiéndole exigir su complementación y/o actualización.* "

  Seguimiento al programa de obra.
  Seguimiento diario a las actividades (bitácora de obra).

- "*La INTERVENTORÍA comprobará y exigirá mensualmente y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación*."

  Evidencia: Revisión de requisitos exigidos por el Anexo Técnico para todos los profesionales que el contratista integre al proyecto de acuerdo a las exigencias contractuales.

- "*Presentará en el momento que se requiera ante La AEROCIVIL, la relación de los profesionales y el personal que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO postule, con el fin de estudiar y revisar sus calidades y sus funciones en la ejecución de las obras. Verificará su vinculación, solicitará cambios si fuere necesario o su incremento para el normal desarrollo del contrato. Revisará las hojas de vida correspondientes.*"

  Mediante comunicado CO-FJ-1280-034-2024 del 05 de julio de 2024, la interventoría solicita el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se menciona lo siguiente: "Esta interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales y responsabilidades asumidas para el seguimiento y control de la

ejecución del proyecto, informa al contratista de obra, que debido a la falta de liderazgo en obra y en la entrega documental y cumplimiento contractual descrito en cada uno de los puntos de la presente comunicación, solicitará a la Entidad, la aplicabilidad de lo descrito en la Nota de la Cláusula 7 INFORMACIÓN SOBRE EL PRESONAL PROFESIONAL,(…)".

- "*Alertará oportunamente al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO sobre la necesidad de introducir correctivos para asegurar la finalización oportuna de los trabajos y cumplimiento de los objetivos. Tomará medidas preventivas o acciones correctivas que estime conveniente para evitar las desviaciones en el cumplimiento del contrato.* "

  Mediante comunicado CO-FJ-1280-030-2024 del 02 de julio de 2024, solicita al contratista de obra el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y donde se menciona lo siguiente "(…)esta interventoría requiere que el día 3/07/2024, sea radicado ante esta interventoría, un plan de choque que incluya aumento de cuadrillas, materiales y herramientas, que permitan aumentar el rendimiento de los trabajos actualmente en desarrollo y de los que se encuentran en la programación presentada.".

- "*Convenir con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO el procedimiento de flujo de información hacia la INTERVENTORÍA o hacia otros organismos competentes, solicitando al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO copia de las comunicaciones dirigidas o procedentes de otros actores del contrato, a fin de tener total conocimiento de la ejecución*. "

  Implementación de correos corporativos para hacer más ágil y fluido el canal de comunicación (consorciofj1280@ryq.cl) (grupofaosas@gmail.com) (vanguardia.grupofao@gmail.com) (gerenciatecnica.ordonez@gmail.com).

- "*Cada semana la INTERVENTORÍA realizará comités con el director y residente de obra; con el fin de evaluar el avance del contracto, determinando atrasos y si es el caso exigirá los correctivos correspondientes. El control de avance de los trabajos será preventivo para evitar atrasos que conlleven al incumplimiento del plazo contractual. Su seguimiento será garantía para que se obtengan resultados de los trabajos con el alcance y la calidad que La AEROCIVIL espera y con las condiciones determinadas por los Pliegos de Condiciones. De cada comité, se levantará el acta respectiva que será mantenida en custodia por el INTERVENTOR hasta que sea enviada a la AEROCIVIL. En dicha acta se consignarán entre otros las acciones y compromisos para el normal desarrollo de los trabajos contratados, asumidos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO.* "

  Comités de obra. Se llevaron a cabo 5 comités de obra en el presente periodo
  Acta de comité 3: 05 de julio de 2024
  Acta de comité 4: 12 de julio de 2024
  Acta de comité 5: 17 de julio de 2024
  Acta de comité 6: 24 de julio de 2024
  Acta de comité 7: 31 de julio de 2024

- "*La INTERVENTORÍA tendrá acceso libre a los lugares donde se estén realizando los trabajos. El CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO proporcionará al INTERVENTOR o a los representantes de AEROCIVIL las facilidades para acceder, medir, ensayar o verificar las actividades de campo ejecutadas. El INTERVENTOR se autorizará a nombre de AEROCIVIL para exigirle al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO la información necesaria, siempre que se relacione con el desarrollo del contrato*. "

  La interventoría cuenta con carné de acceso libre a todos los sitios donde el contratista realiza intervenciones, con el fin de realizar el debido seguimiento.

- "*Mantener permanentemente informado al SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA designado por la AEROCIVIL, sobre el avance de los trabajos, los problemas e inquietudes que se vayan presentando con su ejecución, las necesidades de modificar los alcances de las actividades de la obra. Se deben justificar los cambios ante la AEROCIVIL y hacer previamente las consultas necesarias con los especialistas tanto de obra como de INTERVENTORÍA, lo cual es un requisito necesario, previo a la autorización de la modificación por parte de la AEROCIVIL.* "

  Reuniones permanentes con la supervisora de obra asignada por la Aerocivil (Dra Luz Miryam Santiago), al igual con los supervisores de planta central Ingeniero Jorge Beltrán e ingeniera Catalina Cañas, informando de manera permanente sobre los avances del contrato.

- "*Mantendrá una actitud preventiva sobre los problemas que se presenten en el desarrollo del contrato de obra, proponiendo en los comités, anticipadamente soluciones técnicas o económicas adecuadas*."

  Temas técnicos tratados en comités de obra y validaciones diarias en obra para mantener actitud preventiva.

- "*Facilitar a la AEROCIVIL, los elementos de protección personal y seguridad industrial, necesarios para el desarrollo de las visitas a la obra*. "

  Se cuenta con una reserva de dotación oficina de interventoría para esta obligación contractual.

- "*Facilitar y colaborar en el desarrollo de auditorías al cumplimiento del contrato de INTERVENTORÍA, realizadas por la AEROCIVIL, sin necesidad aviso previo*."

  No aplica para el presente periodo.

- "*Presentar a la AEROCIVIL, cuando sea requerido, programación de actividades del personal de INTERVENTORÍA aprobado, así como el informe de actividades desplegadas por cada uno ellos, para el cumplimiento del objeto contractual.*"

  No ha sido requerido para el presente periodo por la Aerocivil.

5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia del proyecto, y de la cual se envían los soportes como anexo.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
COMUNICADO No.	FECHA RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
CO-FJ-1280-026-2027	2/07/2024	Respuesta a comunicación 2024262000020057 Id: 1345433, Asunto: Solicitud Perentorio por retraso ejecución de actividades contrato de mantenimiento No. 23001163 H4 de 2023 del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio	Si
CO-FJ-1280-029-2027	2/07/2024	Respuesta a comunicación 2024262000020057 Id: 1345433, Asunto: Solicitud Perentorio por retraso ejecución de actividades contrato de mantenimiento No. 23001163 H4 de 2023 del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio	Si
CO-FJ-1280-030-2027	2/07/2024	Atraso de obra e incumplimiento en el avance de las obras intervenidas por emergencia.	Si
CO-FJ-1280-031-2027	3/07/2024	INCUMPLIMIENTOS EN SST. MANIOBRAS INSEGURAS.	Si
CO-FJ-1280-032-2027	4/07/2024	ARREGLO DE AIRES ACONDICIONADOS.	Si
CO-FJ-1280-033-2027	4/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-022-2024 del 04 de julio de 2024. PROPUESTA VALLA AEROPUERTO - GRUPO FAO SAS.	Si
CO-FJ-1280-034-2027	5/07/2024	Solicitud inmediata de cumplimiento de obligaciones contractuales, información al contratista de obra sobre solicitud a la Entidad de cambio de personal de contratista de obra e inicio de procesos de imposición de multas contractuales.	Si
CO-FJ-1280-035-2027	5/07/2024	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-024-2024. COTIZACIONES GABINETE RED CONTRA INCENDIOS - GRUPO FAO SAS	No
CO-FJ-1280-036-2027	5/07/2024	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-023-2023 COTIZACIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BAÑO - GRUPO FAO.	Si
CO-FJ-1280-037-2027	8/07/2024	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0027-2024 PROGRAMACION Y	Si

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
COMUNICADO No.	FECHA RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANA 5.	
CO-FJ-1280-038-2027	8/07/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.4	Si
CO-FJ-1280-039-2027	9/07/2024	ESPECIFICACIONES DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS EN EL CONTRATO	Si
CO-FJ-1280-040-2027	10/07/2024	Respuesta a comunicado FAO-CTO-23001163-031-2024. DOCUMENTOS RESIDENTE DE OBRA WILLIAM ANDRES CAVIEDES CAHUEÑO - GRUPO FAO SAS.	No
CO-FJ-1280-041-2027	10/07/2024	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SST PARA TRABAJO EN ALTURAS.	Si
CO-FJ-1280-042-2027	11/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0039-2024 - PROPUESTA VALLA AEROPUERTO, DEL 10 DE JULIO DE 2024.	No
CO-FJ-1280-043-2027	12/07/2024	Respuesta a la comunicación FAO-CTO-23001163-040-2024. COTIZACIÓN GRUPO ELECTROGENOS - GRUPO FAO SAS; ESPECIFICACIONES DE ACTIVIDAD NO PREVISTAS EN EL CONTRATO.	Si
CO-FJ-1280-044-2027	12/07/2024	Respuesta a la comunicación FAO-CTO-23001163-023-2024. COTIZACIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BAÑO - GRUPO FAO	Si
CO-FJ-1280-045-2027	12/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-2300116-036-2024 del 09/07/2024 – MINUTA BORRADOR CONTRATO FIDUCIARIO – GRUPO FAO SAS.	Si
CO-FJ-1280-046-2027	12/07/2024	ENTREGA PROPUESTA VALLA PUBLICITARIA VERSION 3.	Si
CO-FJ-1280-047-2027	13/07/2024	Respuesta a comunicado FAO-CTO-23001163-028-2024. PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL.	Si
CO-FJ-1280-048-2027	13/07/2024	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0034-2024. PLAN DE GESTION SST.	No
CO-FJ-1280-049-2027	15/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-049-2024. ANCLAJES DE CUBIERTA.	Si
CO-FJ-1280-050-2027	15/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-042-2024. LISTA DE PROVEEDORES.	No
CO-FJ-1280-051-2027	15/07/2024	RESPUESTA A FAO-CTO-23001163-035-2023 PROGRAMA DE GERENCIA-GRUPO	

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
COMUNICADO No.	FECHA RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
		FAO SAS	
CO-FJ-1280-052-2027	15/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-041-2024. HOJAS DE VIDA ESPECIALISTA HIDRAULICO Y ELECTRICO. SE APRUEBA EL REEMPLAZO DE LOS INICILAMENTE PRESENADOS. .	No
CO-FJ-1280-053-2027	15/07/2024	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.5	No
CO-FJ-1280-054-2027	15/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-030-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO	No
CO-FJ-1280-055-2027	16/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-047-2024	No
CO-FJ-1280-056-2027	16/07/2024	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1	No
CO-FJ-1280-057-2027	17/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO - FAO-CTO-23001163-048-2023 - RESPUESTA A COMUNICACION CO-FJ-1280-054-2024. PLAN DE MANTENIMIENTO.	No
CO-FJ-1280-058-2027	18/07/2024	ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE INICIO.	Si
CO-FJ-1280-059-2027	18/07/2024	CONTROL Y ALMACENAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	No
CO-FJ-1280-060-2027	18/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-017-2024. PROGRAMACION AEROPUERTO VILLAVICENCIO VANGUARDIA.	Si
CO-FJ-1280-062-2027	19/07/2024	APROBACION BALANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.	Si
CO-FJ-1280-064-2027	22/07/2024	APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL – RESPUESTA AL COMUNICADO DEL CONTRATISTA FAO-CTO-23001163-0050-2024	No
CO-FJ-1280-065-2027	22/07/2024	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA No.6	No
CO-FJ-1280-066-2027	23/07/2024	APROBACION CAMBIO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA DE PLANTAS ELECTRICAS. RESPUESTA A COTIZACIONES SEGÚN. FAO-CTO-23001163-040-2024	No
CO-FJ-1280-067-2027	24/07/2024	APROBACION COTIZACIONES BAÑOS	No
CO-FJ-1280-068-2027	24/07/2024	APROBACION DE GABINENTE Y	No

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
COMUNICADO No.	FECHA RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
		ACCESORIOS PARA SU INSTALACION. RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0051-2024.	
CO-FJ-1280-069-2027	24/07/2024	ALCANCE COMUNICADO CO-FJ-1280-066-2024 - APROBACION CAMBIO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA DE PLANTAS ELECTRICAS DEL 23 DE JULIO DE 2024.	No
CO-FJ-1280-070-2027	25/07/2024	RESPUESTA AL COMUNICADO-FAO-CTO-23001163-052-2024 PLAN DE GERENCIA	
CO-FJ-1280-071-2027	30/07/2024	VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-033-2024 – PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Si
CO-FJ-1280-072-2027	30/07/2024	VILLAVICENCIO - INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.7	Si
CO-FJ-1280-073-2027	30/07/2024	VILLAVICENCIO- RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0060-2024.	No

Tabla 25 Relación de correspondencia enviada

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA			
COMUNICADO No.	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
FAO-CTO-23001163-022-2024	4/07/2024	PROPUESTA VALLA AEROPUERTO - GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-023-2024	4/07/2024	COTIZACIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BAÑO - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-024-2024	5/07/2024	COTIZACIONES GABINETE RED CONTRA INCENDIOS - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-025-2024	5/07/2024	INFORME SEMANAL 3 Y 4	Si
FAO-CTO-23001163-026-2024	6/07/2024	INFORME SEMANAL 4	Si
FAO-CTO-23001163-027-2024	7/07/2024	PROGRAMACION Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANA 5	Si
FAO-CTO-23001163-027-2024	8/07/2024	ENTREGA PLAN DE TRABAJO	Si
FAO-CTO-23001163-028-2024	8/07/2024	ENTREGA PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	Si

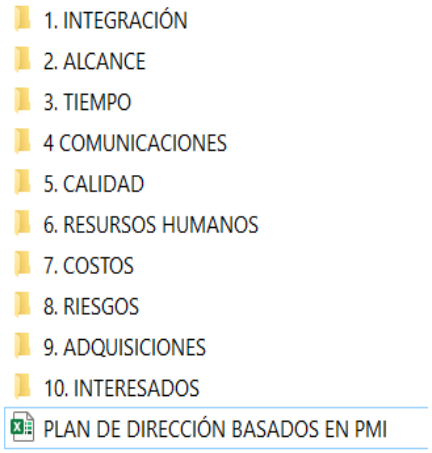
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA			
COMUNICADO No.	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
FAO-CTO-23001163-030-2024	8/07/2024	ENTREGA PLAN DE MANTENIMIENTO	Si
FAO-CTO-23001163-031-2024	8/07/2024	DOCUMENTOS RESIDENTE DE OBRA WILLIAM ANDRES CAVIEDES CAHUEÑO - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-033-2024	8/07/2024	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO- GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-034-2024	8/07/2024	PLAN DE GESTION SST	No
FAO-CTO-23001163-035-2024	8/07/2024	PROGRAMA DE GERENCIA - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-036-2024	9/07/2024	MINUTA BORRADOR CONTRATO FIDUCIARIO – GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-037-2024	9/07/2024	COTIZACIÓN BAÑO DE HOMBRES - GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-036-2024	9/07/2024	PROPUESTA VALLA AEROPUERTO	Si
FAO-CTO-23001163-037-2024	9/07/2024	DIAGNOSTICO DE VIAS AEROPUERTO VANGUARDIA	Si
FAO-CTO-23001163-038-2024	10/07/2024	COTIZACIÓN BAÑO DE HOMBRES - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-039-2024	10/07/2024	PROPUESTA VALLA AEROPUERTO	Si
FAO-CTO-23001163-040-2024	10/07/2024	COTIZACIÓN GRUPO ELECTROGENOS - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-041-2024	10/07/2024	DOCUMENTACION ESPECIALISTA ELECTRICO, ESPECIALISTA HIDRAULICO - GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-042-2024	12/07/2024	LISTA DE PROVEEDORES - GRUPO FAO SAS.	No
FAO-CTO-23001163-043-2024	12/07/2024	PROPUESTA VALLA AEROPUERTO	Si
FAO-CTO-23001163-044-2024	12/07/2024	ANCLAJES DE CUBIERTA - GRUPO FAO SAS.	Si
FAO-CTO-23001163-0047-2024	15/07/2024	RESPUESTA COMUNICACIÓN CO-FJ-1280-051-2024 - GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-0048-2024	16/07/2024	PRESENTACION COORDINADOR TECNICO – GRUPO FAO SAS	No

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA			
COMUNICADO No.	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	ANEXOS
FAO-CTO-23001163-0048-2024	16/07/2024	Respuesta a comunicación CO-FJ-1280-054-2024	Si
FAO-CTO-23001163-0050-2024	19/07/2024	Respuesta al comunicado CO-FJ-1280-048-2024 informamos el Acogimiento al plan de emergencias del aeropuerto vanguardia y al envío del Plan de Seguridad Operacional.	Si
FAO-CTO-23001163-0052-2024	22/07/2024	SISTEMA DE GERENCIA – GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-0053-2024	22/07/2024	CERTIFICACION DE LA CUENTA FIDUCIARIA – GRUPO FAO SAS	Si
FAO-CTO-23001163-0054-2024	22/07/2024	INFORME SEMANAL N° 6	Si
FAO-CTO-23001163-0054-2024	22/07/2024	Respuesta al comunicado CO-FJ-1280-048-2024 PLAN DE GESTION SST.	Si
FAO-CTO-23001163-0055-2024	23/07/2024	RESPUESTA A SOLICITUD EN PLANTAS ELECTRICAS	Si
FAO-CTO-23001163-0056-2024	24/07/2024	Cotización transferencia grupo electrógeno.	No
FAO-CTO-23001163-0057-2024	26/07/2024	PROGRAMACION SEMANA 7 Y SEGUIMIENTO	Si
FAO-CTO-23001163-0058-2024	27/07/2024	DOCUMENTOS FIDUCIA	Si
FAO-CTO-23001163-0059-2024	29/07/2024	INFORME Y VIDEO SEMANA 7	Si
FAO-CTO-23001163-0063-2024	30/07/2027	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CO-FJ-1280-071-2024 - PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO	No

Tabla 26 Relación de correspondencia recibida.

5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Esta interventoría ha desarrollado el plan de gerencia del proyecto, incluyendo para cada área del conocimiento, los planes de cada uno de ellos y los formatos establecidos para su aplicabilidad, se incluye como se indica a continuación:



El director de interventoría deberá revisar y aprobar los siguientes informes basados en la guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK® séptima edición. El desarrollo de cada una de las áreas del conocimiento se encuentra en el Anexo No. 19 del presente informe.

5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO

Por parte de la interventoría se desarrolla el plan de gerencia el cual se encuentra en el Anexo No. 10 del presente informe, donde se incluye las áreas del conocimiento, basados en los lineamientos del PMI, en donde se plasma el plan de dirección del proyecto, basados en la aplicación de las siguientes áreas:

5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO.

Se anexan al presente documento, las matrices de seguimiento contractual, en donde se hace la recopilación de las obligaciones contractuales del contrato de obra y de interventoría.

5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo).

5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 19).

5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos.

6. INFORME SST DE INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo, la interventoría ha realizado la gestión relacionada con el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, en desarrollo de las siguientes actividades:

- Verificación de afiliaciones y/o pago de seguridad social.
- Elaboración de Exámenes de Ingreso.
- Inducción Corporativa y en SST.
- Entrega de Perfil del Cargo.
- Entrega de EPP y dotación.
- Cumplimiento del cronograma de inspecciones (Insp. Extintores).
- Realizar respectiva documentación para carnetización al ingreso de la AERONAUTICA.
- Realizar respectiva cotización SST.
- Gestiones asegurar el cumplimiento de los respectivos cursos de alturas cargados en la página del ministerio de trabajo.

Además, de conformidad a la verificación del personal vinculado a la obra se puede evidenciar que el contratista cumple con la cláusula 9. Del contrato, la cual indica que debe destinar a la ejecución del contrato mano de obra local en un porcentaje no inferior al noventa por ciento (90%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Orlando Ordoñez	Director de obra	Activo
Michelle Angarita	Arquitecta Residente	Activo
Loredana Perdomo	Inspector SST	Activo
William Caviedes	Ingeniero Residente	Activo
Edgar Salinas	Inspector Obra	Activo
Nicolas Salinas	Auxiliar Ingeniería	Activo
Jhon Jairo Gutiérrez	Maestro	Activo
Cesar Rodríguez	Oficial	Activo
Alexander Flórez	Oficial	Activo
Héctor Hernández	Oficial	Activo
Javier Andrés Valencia	Ayudante Eléctrico	Activo
Jhon Jairo Cuesta	Ayudante	Activo
Juan Camilo Ramírez	Ayudante	Activo
Juan Carlos Cuellar	Ayudante	Inactivo
Álvaro Macias	Ayudante	Activo
Carlos Vargas	Técnico de aires acondicionados	Activo
Carlos Bonaci	Técnico de aires acondicionados	Activo
Reinaldo Guzman Giraldo	Oficial	Activo
Juan Esteban Lopez Fonseca	Ayudante	Activo
Guillermo Alejandro Gonzales	Ayudante	Activo
Fernando Arturo Cerati Reyes	Oficial	Activo
Alexander Mueguez Padilla	Ayudante	Activo
Marco Leyton	Ayudante	Activo

Tabla 27 Control personal de obra

(Destinar a la ejecución del contrato mano de obra local en un porcentaje no inferior al noventa por ciento (90%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato.
Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios
donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato).

Total, trabajadores =23
2 trabajadores foráneos
21 trabajadores de la región
% personal de la región = 91,30%

Por lo anteriormente expuesto, el contratista de obra cumple con este requisito contractual.









Se adelantan capacitaciones a personal del contratista de obra, para concientización del cumplimiento de uso de EPPS y cumplimiento SST.

- Se realiza capacitación sobre Separar en la Fuente, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas, se inspecciona EEP y Herramienta. Sin novedad alguna.

- Se realiza charla Higiene Postural, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se procede a hacer inspección y todos los colaboradores y cuentan con los respectivos EEP dependiendo la actividad.

- Se realiza charla diaria sobre autocuidado y se deja registro, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se inspecciona EEP y se reemplazan los desgastados y dañados.

- Se realiza charla diaria Manejo y almacenamiento de Residuos Peligrosos y se deja registro, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se todos los colaboradores cuentas con los EEP.

- Se realiza charla diaria, Riesgo Eléctrico y se deja registro, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se todos los colaboradores cuentas con los EEP.

- Se hace charla de DEFINICIÓN PELIGRO Y RIESGO, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas, se inspecciona EEP y Herramienta. sin novedad ninguna.

- Se realiza charla sobre USO OBLIGATORIO DE EPP, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas, se toma registro fotográfico se procede a hacer inspección y todos los colaboradores y cuentan con los respectivos EEP dependiendo la actividad, se hace cambio de EEP en malas condiciones, se reemplaza una escalera en mal estado por otra nueva.

- Se realiza charla diaria sobre DIFERENCIA ENTRE INCIDENTE, ACCIDENTE Y ENFERMEDAD LABORAL, se deja registro fotográfico, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se inspecciona EEP y herramienta manual se encentra en buen estado, se hace una jornada de orden y aseo en el sitio de trabajo.

- Se realiza charla sobre SEGURIDAD VIAL, se deja registro, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas, se inspecciona EEP y Herramientas y Equipos se recomienda limpieza a herramientas a utilizar.

- Se realiza charla diaria sobre HÁBITOS Y VIDA SALUDABLE, se deja registro, se verifica el personal ingresado, se distribuyen las actividades y las cuadrillas se inspecciona EEP, Herramientas y Equipos en buen estado.

7. CONCLUSIONES

- Se concluye que el contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en las actividades de mantenimiento desarrolladas para el mes de julio ha ejecutado un porcentaje equivalente a un (9.64%). Equivalente a ($187.656.630,00) ciento ochenta y siete millones, seiscientos cincuenta y seis mil, seiscientos treinta pesos.
- Para la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra refleja un porcentaje de avance ejecutado superior en un (3.65%) al porcentaje programado.
- Se concluye que las actividades de mantenimiento realizadas por el contratista de obra han mejorado la prestación del servicio a las personas que visitan las instalaciones del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.

8. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda al contratista de obra en la ejecución de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, el uso constante de los elementos de protección personal (EPP). Así mismo se recomendó tener aseadas las áreas donde se desarrollan actividades de mantenimiento, esto con el fin de no afectar a los visitantes.

- Se realizó la recomendación al contratista de obra, tener una excelente calidad en los acabados y materiales utilizados en las actividades de mantenimiento realizadas en las instalaciones del aeropuerto.

- Para atender las eventualidades y situaciones de emergencia que se presentan en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, se recomienda al contratista de obra contar con los canales de comunicación y el personal necesario para atender estas solicitudes con la urgencia requerida.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO.

9.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES

Baños primer piso



Foto 1. Desmonte de elementos de baño de hombres del primer piso para realización de mantenimientos correctivos.



Foto 2. Desmonte de baterías sanitarias para realizar mantenimientos correctivos necesarios para su funcionalidad.



Foto 3. Limpieza de divisiones, las cuales presentan deterioro y daño en los pasadores, se requiere mantenimiento correctivo.

- ***Baños sala de abordaje primer piso costado norte***



Foto 4. Se realizan trabajos de mantenimiento de techos y muros.



Foto 5. Mantenimiento correctivo en muros de baño de primer piso costado norte y baño interno, los cuales presentan deterioro de pintura y estuco, debido a la humedad que proviene del techo.



Foto 6. Mantenimiento correctivo en muros de baño de primer piso costado norte y baño interno, los cuales presentan deterioro de pintura y estuco, debido a la humedad que proviene del techo.



Foto 7. Mantenimiento correctivo en muros, resane y pintura de muros.

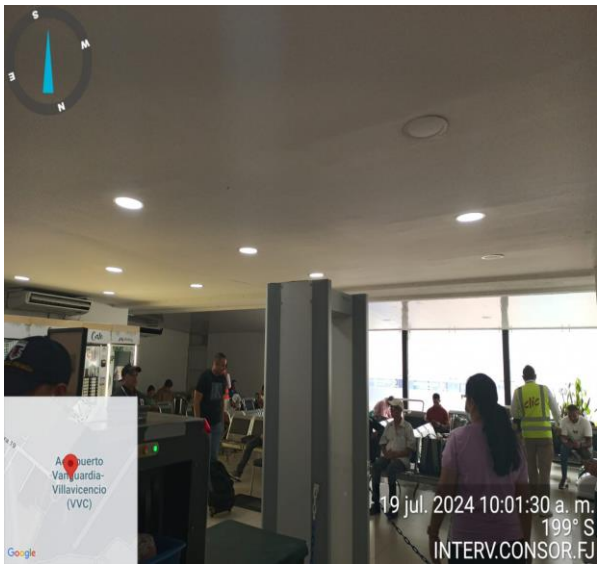
Lavado de fachadas y ventaneria

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 8. Lavado de fachada, el contratista de obra realiza esta actividad por medio de hidro lavadora, el personal contaba con elementos de cumplimiento SST, certificado en alturas con el cumplimiento normativo.</td>
<td>Foto 9. Lavado de fachada, el contratista de obra realiza esta actividad por medio de hidro lavadora, el personal contaba con elementos de cumplimiento SST, certificado en alturas con el cumplimiento normativo.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 10. Lavado de fachada, el contratista de obra realiza esta actividad por medio de hidro lavadora, el personal contaba con elementos de cumplimiento SST, certificado en alturas con el cumplimiento normativo.</td>
<td>Foto 11. Lavado de fachada, el contratista de obra realiza esta actividad por medio de hidro lavadora, el personal contaba con elementos de cumplimiento SST, certificado en alturas con el cumplimiento normativo.</td>
</tr>
</table>

Lavado de cubiertas y canales

	
Foto 12. Lavado de cubiertas, mantenimientos preventivos y correctivos.	**Foto 13.** Lavado de cubiertas, mantenimientos preventivos y correctivos.
	
Foto 14. Lavado de cubiertas, mantenimientos preventivos y correctivos.	**Foto 15.** Lavado de cubiertas, mantenimientos preventivos y correctivos.

Mantenimientos en salas de abordaje del primer piso

	
Foto 16. Verificación de la funcionalidad de las instalaciones eléctricas, mantenimiento correctivo.	**Foto 17.** Verificación de la funcionalidad de las instalaciones eléctricas, mantenimiento correctivo.
	
Foto 18. Reparación de pañete, mantenimiento correctivo.	**Foto 19.** Reparación de pañete, mantenimiento correctivo.

Mantenimiento de área de escaleras sobre fachada posterior que comunica salas de abordaje y salida de pasajeros

	
Foto 20. Mantenimiento de cubierta baño del primer piso de la sala de espera, se requiere mantenimiento con manto impermeabilizante, en área de escaleras sobre fachada posterior que comunica sala de abordaje y salida de pasajeros.	**Foto 21.** Mantenimiento de cubierta baño del primer piso de la sala de espera, se requiere mantenimiento con manto impermeabilizante, en área de escaleras sobre fachada posterior que comunica sala de abordaje y salida de pasajeros.
	
Foto 22. Mantenimiento de cubierta baño del primer piso de la sala de espera, se requiere mantenimiento con manto impermeabilizante, en área de escaleras sobre fachada posterior que comunica sala de abordaje y salida de pasajeros.	**Foto 23.** Mantenimiento de cubierta baño del primer piso de la sala de espera, se requiere mantenimiento con manto impermeabilizante, en área de escaleras sobre fachada posterior que comunica sala de abordaje y salida de pasajeros.

	
Foto 24. Se realiza inspección en pasillo de salida para abordaje de pasajeros, se requiere cambio de cubierta y mantenimiento correctivo por humedad y mal estado de materiales.	**Foto 25.** Se realiza inspección en pasillo de salida para abordaje de pasajeros, se requiere cambio de cubierta y mantenimiento correctivo por humedad y mal estado de materiales.

Lavado de pisos

	
Foto 26. Realización de mantenimientos preventivos, lavado de pisos en exteriores del aeropuerto.	**Foto 27.** Realización de mantenimientos preventivos, lavado de pisos en exteriores del aeropuerto.

Mantenimiento preventivo de aires centrales y unidades condensadoras

	
Foto 28. Se realiza la revisión y diagnóstico de parte del contratista de obra, a cada uno de los aires acondicionados del aeropuerto, se realizaron mantenimientos preventivos, dando prioridad a los aires de las oficinas administrativas.	**Foto 29.** Se realiza la revisión y diagnóstico de parte del contratista de obra, a cada uno de los aires acondicionados del aeropuerto, se realizaron mantenimientos preventivos, dando prioridad a los aires de las oficinas administrativas.

Mantenimiento de salida de sala de abordaje de primer piso, costado norte

	
Foto 30. Mantenimiento correctivo en puerta de salida, sala de abordaje del primer piso del costado norte, la cual se presenta desestabilizada y con deterioro en el material del marco.	**Foto 31.** Mantenimiento correctivo en puerta de salida, sala de abordaje del primer piso del costado norte, la cual se presenta desestabilizada y con deterioro en el material del marco.

Mantenimiento área de sanidad



Foto 32. Mantenimiento correctivo en puerta, muros exteriores e interiores en sector de sanidad.



Foto 33. Mantenimiento correctivo en puerta, muros exteriores e interiores en sector de sanidad.

9.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE

Tubería rota en antigua estación de bomberos



Foto 34. Mantenimiento correctivo a tubería de abastecimiento de agua ubicada en la antigua estación de bomberos.



Foto 35. Mantenimiento correctivo a tubería de abastecimiento de agua ubicada en la antigua estación de bomberos.

Gabinete contraincendios primer piso

	
Foto 36. Se inician trabajos de mantenimiento correctivo a gabinete contraincendios del primer piso, se presenta salida permanente de agua y deterioro en todo el elemento, adicionalmente no cuenta con cumplimiento de normatividad vigente.	**Foto 37.** Se inician trabajos de mantenimiento correctivo a gabinete contraincendios del primer piso, se presenta salida permanente de agua y deterioro en todo el elemento, adicionalmente no cuenta con cumplimiento de normatividad vigente.

Equipos electrógenos, Plantas eléctricas

	
Foto 38. Se realizan inspecciones, análisis, diagnóstico y verificación de las necesidades de atención de mantenimientos preventivos y correctivos que se deben desarrollar en las plantas eléctricas; actividades prioritarias para contar con el respaldo para el funcionamiento de equipos del aeropuerto, en caso de falla de fluido eléctrico.	**Foto 39.** Se realizan inspecciones, análisis, diagnóstico y verificación de las necesidades de atención de mantenimientos preventivos y correctivos que se deben desarrollar en las plantas eléctricas; actividades prioritarias para contar con el respaldo para el funcionamiento de equipos del aeropuerto, en caso de falla de fluido